



# **MEMORIA ANUAL Y ESTADOS CONTABLES**

54° EJERCICIO ECONÓMICO - FINANCIERO  
DEL 1° DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

---

# **2021**



De la Ingeniería, Arquitectura,  
Agrimensura, Agronomía y  
Profesionales de la Construcción  
de la Provincia de Córdoba

Av. Figueroa Alcorta 261,  
Córdoba Capital (X5000KFC)  
(351) 4 22 25 23 | 4 23 01 54 | 4 25 14 62

Señores Afiliados:

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley 8470 orgánica de esta Caja de Previsión, el Directorio de la misma pone en consideración de Uds la Memoria Anual y Estados Contables correspondientes al 54º Ejercicio Económico Financiero finalizado el 31 de Diciembre de 2021.

---

## **AREA ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS**

---

Resulta de gran importancia en un sistema financiero como el de esta Institución previsional, esto es un Sistema de Reparto simple, analizar el comportamiento en el tiempo de las variables demográficas, ya que ello permite efectuar con algún grado de certeza las proyecciones, así como también evaluar el impacto de las acciones implementadas o aquellas que serán implementadas en el futuro.

Es por ello que hemos desarrollado un sistema estadístico que contiene las variables más relevantes y que favorecen a una mayor ilustración de toda la información que se expone a continuación:

---

## **AFILIADOS ACTIVOS**

---

El cuadro que se expone a continuación refleja la relación en la composición del universo de afiliados activos, discriminados por profesión, en forma comparativa entre los existentes al 31/12/2011 y los registrados al 31/12/2021

## AFILIADOS ACTIVOS POR PROFESION

Colegio Profesional	2011		2021		2021 / 2011
	Nº	%	Nº	%	%
Arquitectos	7.159	47,57	8.968	50,87	125,27
Ingenieros Civiles	2.645	17,57	2.485	14,10	93,95
Ingenieros Especialistas	1.958	13,01	2.034	11,54	103,88
Maestros Mayores de Obra	1.356	9,01	1.639	9,30	120,87
Ingenieros Agrónomos	1.230	8,17	1.932	10,96	157,07
Técnicos Constructores	370	2,46	279	1,58	75,41
Agrimensores	207	1,38	233	1,32	112,56
Profesiones No Colegiadas	96	0,66	1	0,01	1,04
Profesiones Dobles	29	0,19	57	0,32	196,55
<b>TOTALES</b>	<b>15.050</b>	<b>100,00</b>	<b>17.628</b>	<b>100,00</b>	

Este cuadro muestra la variación cuantitativa ocurrida en la década, la composición porcentual de las diferentes profesiones y su evolución en dicho período. Se resalta la importancia de la información que emana de este cuadro en tanto la misma se relaciona con la participación proporcional que tiene cada una de las profesiones en el universo de afiliados.

Respecto de la evolución anual respecto al año 2020 en el que se registraba 17.207 afiliaciones activas las mismas han aumentado un 2,45 %.

## AFILIADOS ACTIVOS POR TRAMO DE EDAD

Tramo	2011		2021	
	Nº	%	Nº	%
Menor o igual a 25 años	57	0,38	142	0,81
De 26 a 35 años	2.638	17,53	2.845	16,14
De 36 a 45 años	3.729	24,78	4.879	27,68
De 46 a 55 años	4.240	28,17	4.141	23,49
De 56 a 65 años	3.505	23,29	3.885	22,04
De 66 a 75 años	725	4,82	1.478	8,38
Más de 75 años	156	1,04	258	1,46
<b>TOTALES</b>	<b>15.050</b>	<b>100,00</b>	<b>17.628</b>	<b>100,00</b>

Y se ha observado en períodos anteriores una tendencia al envejecimiento del universo de afiliados, siendo la misma persistente, ella se presenta en el desplazamiento de la participación mayoritaria hacia los segmentos de mayor edad.

El cuadro anterior muestra tal tendencia, que resulta similar a la observada en anualidades anteriores, con un leve ascenso en la escala de menores a 25 años, al igual que en la escala etarea de 36 a 45 años siendo las mismas no significativas, y apreciándose que todos los tramos etáreos siguen experimentando un corrimiento hacia edades mayores.

De lo expresado se puede concluir que, si bien se han producido algunas variantes, la conformación del mismo sigue sin constituir el perfil que se considera adecuado a nuestra actividad, no obstante, cabe destacar, que éste es similar a lo que sucede en otros regímenes similares al nuestro.

Es por ello que el sostenimiento y proyección de esta tendencia impone la necesidad de prever y contar con reservas técnicas que permitan en caso de ser necesario compensar, aunque sea de una forma parcial el continuado y persistente envejecimiento de este universo, hasta que la misma se recomponga en su estructura adecuadamente.

## AFILIADOS ACTIVOS SEGUN GÉNERO

Género	2011		2021	
	Nº	%	Nº	%
Masculino	11.067	73,53	12.218	69,31
Femenino	3.983	26,47	5.410	30,69
<b>TOTALES</b>	<b>15.050</b>	<b>100,00</b>	<b>17.628</b>	<b>100,00</b>

La participación del segmento femenino, presenta un continuo crecimiento, el cual fue señalado, aunque la composición porcentual según el género del aportante mantuvo su estructura y proyección que se observó en ejercicios anteriores.

## AFILIADOS PASIVOS

La composición y evolución a través del tiempo del sector de beneficiarios de nuestro Sistema, constituye sin dudas un componente de fundamental importancia en la ecuación actuarial, lo que hace que merezca especial consideración.

A la evolución del crecimiento vegetativo del universo de afiliados pasivos, se debe agregar la evolución del haber jubilatorio ordinario básico, veamos:

Años	Importe Haber Básico (\$)	% Aumento	% Acumulado
2009	1.500,00		
2010	1.700,00	13,33	13,33
2011	2.350,00	38,24	56,67
2012	2.835,00	20,64	89,00
2013	3.773,38	33,14	151,56
2014	5.022,37	33,10	234,82
2015	6.353,30	26,50	323,55
2016	9.000,00	41,66	500,00

2017	11.100,00	23,33	640,00
2018	15.590,00	40,45	939,33
2019	22.000,00	41,12	1.366,67
2020	26.400,00	20,00	1.660,00
2021	40.000,00	<b>51,52</b>	2.566,67

### AFILIADOS JUBILADOS POR PROFESION

Se considera información de interés agrupar los afiliados pasivos, esto es los beneficiarios tanto de jubilación ordinaria, extraordinaria por incapacidad y por edad avanzada, según la profesión del beneficiario, la misma presenta la siguiente distribución:

Profesión	2021	
	Nº	%
Arquitectos	1.259	46,41
Ingenieros Civiles	681	25,10
Ingenieros Especialistas	388	14,30
Técnicos Constructores	124	4,57
M. M. O.	89	3,39
Agrimensores	46	1,58
Ingenieros Agrónomos	106	3,91
Consejo Prof. de la Ing. y Arq.	20	0,74
<b>TOTALES</b>	<b>2.713</b>	<b>100,00</b>

Las nuevas incorporaciones de afiliados registran un aumento significativo, gracias al importante trabajo de concientización previsional que se viene realizando en las Universidades y colegios profesionales de donde provendrán los futuros afiliados a nuestra Caja. El crecimiento neto de la población pasivos, como se ha expuesto en años anteriores ratifica el constante deterioro de la relación que aún no puede ser compensada con la incorporación de nuevos afiliados.

## AFILIADOS PASIVOS POR EDAD

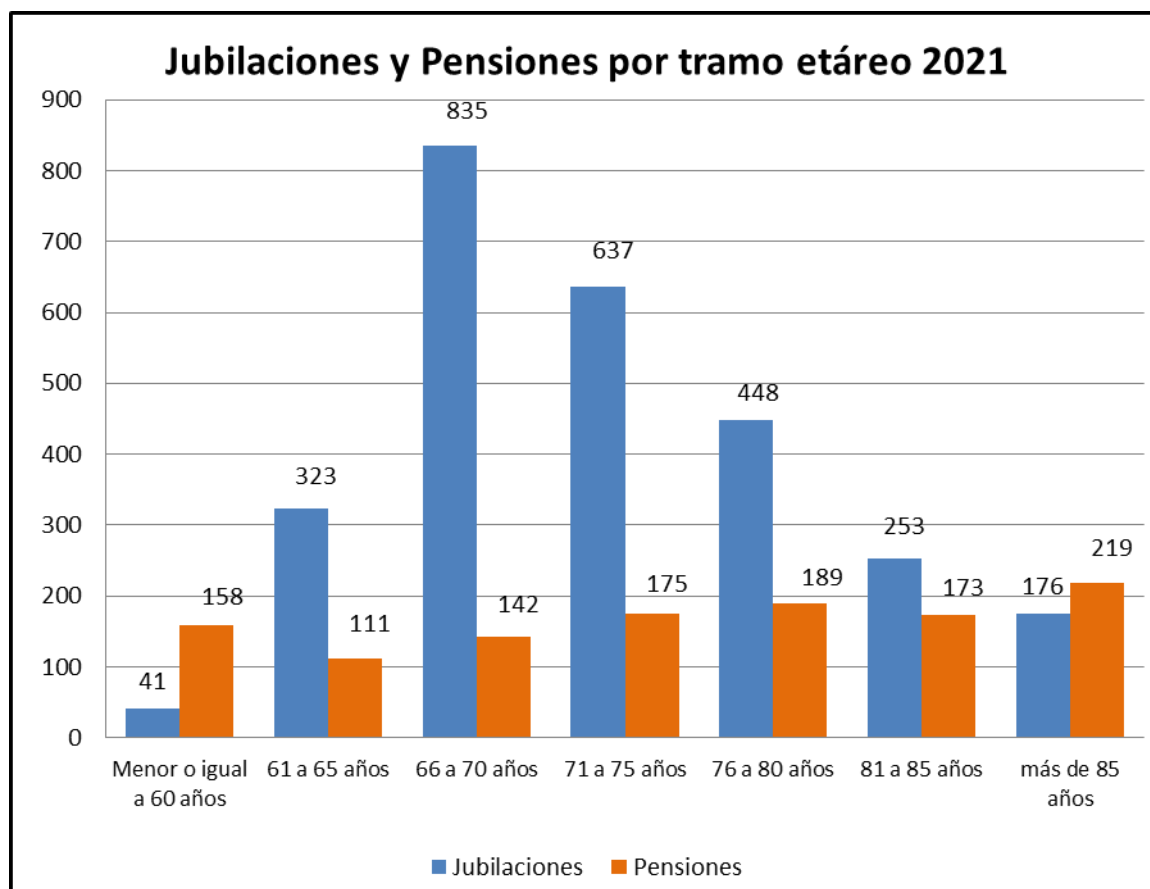
---

La distribución de las jubilaciones considerando las edades alcanzadas por los beneficiarios al 31/12/2021 es la siguiente:

Tramo	2021	
	Nº	%
Menor o igual a 60 años	41	1,50
De 61 a 65 años	323	11,91
De 66 a 70 años	835	30,78
De 71 a 75 años	637	23,48
De 76 a 80 años	448	16,51
De 81 a 85 años	253	9,33
Más de 85 años	176	6,49
<b>TOTALES</b>	<b>2.713</b>	<b>100,00</b>

En igual manera ahora lo vemos en el caso de las Pensiones, que son beneficios derivados por el fallecimiento del afiliado, es la que sigue:

Tramo	2021	
	Nº	%
Menor o igual a 60 años	158	13,54
De 61 a 65 años	111	9,50
De 66 a 70 años	142	12,17
De 71 a 75 años	175	15,00
De 76 a 80 años	189	16,20
De 81 a 85 años	173	14,82
Más de 85 años	219	18,77
<b>TOTALES</b>	<b>1.167</b>	<b>100,00</b>



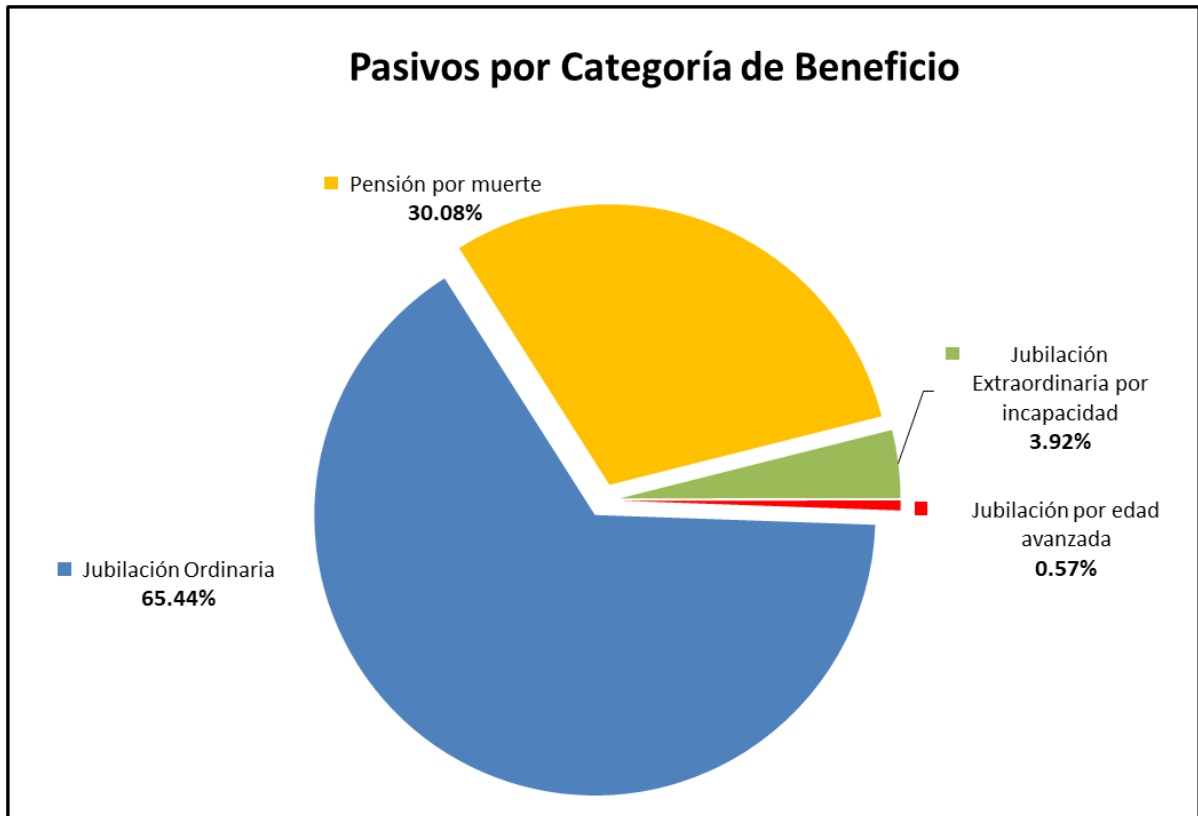
## AFILIADOS PASIVOS POR CATEGORIA DE BENEFICIO

El cuadro siguiente muestra a los pasivos que se encuentran efectivamente percibiendo el beneficio al cierre del ejercicio.

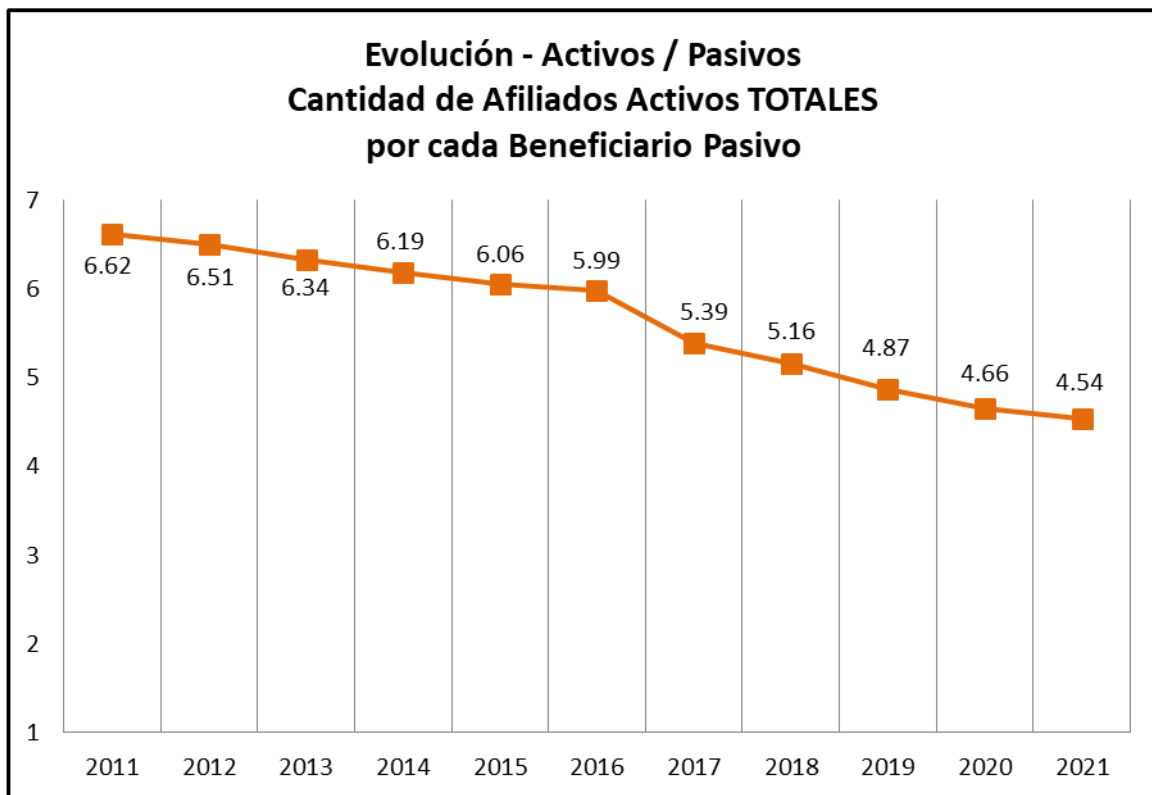
Tipo de Beneficio	Vigentes al 31/12/2020	Altas	Bajas	Vigentes al 31/12/2021
Jubilación Ordinaria	2.392	217	70	2.539
Pensión por muerte	1.124	88	45	1.167
Jubilación por edad avanzada	21	4	3	22
Jubilación Extraord. por incapacidad	156	4	8	152
<b>TOTALES</b>	<b>3.693</b>	<b>292</b>	<b>126</b>	<b>3.880</b>

Vemos en el cuadro anterior la preponderancia de los beneficios de jubilación ordinaria y pensión, cuyo porcentuales se observan en el cuadro posterior con participaciones del 65,44 % para Jubilación Ordinaria y el 30,08 % en el caso de Pensiones.

El crecimiento vegetativo anual neto fue del 5,06 % computando tanto altas como bajas. En relación a los beneficios con mayor participación relativas (jubilaciones ordinarias y pensiones) los porcentuales de incremento se situaron en el 6,14 % y 3,83% respectivamente.



Resulta de fundamental importancia observar el constante deterioro, señalado en memorias anteriores, de la relación activos y pasivos, que como destacamos no resulta compensada con la incorporación de nuevos afiliados.

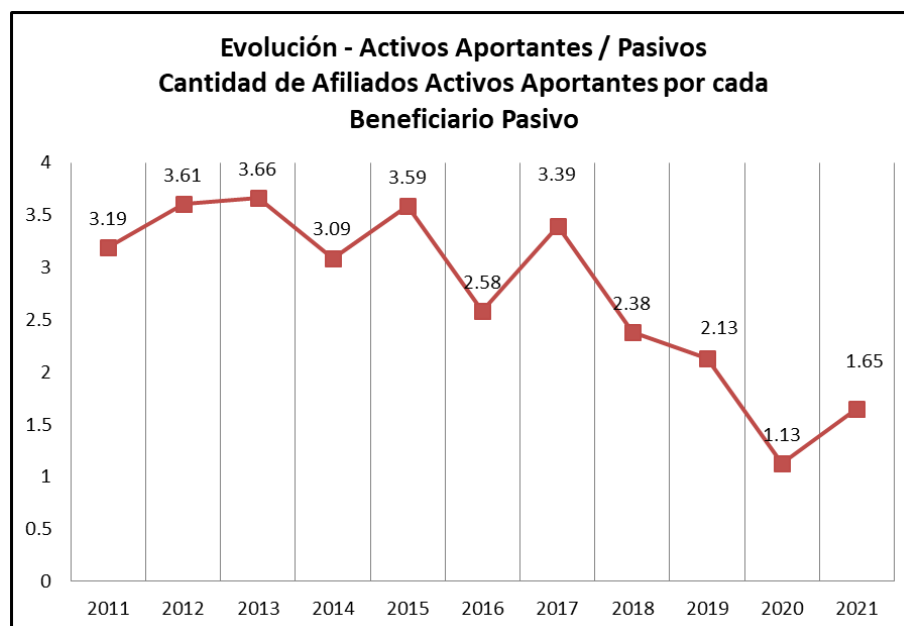


Si analizadas las memorias desarrolladas en estados contables anteriores, se observa que la relación referida tiene marcada tendencia decreciente, lo cual evidencia el deterioro de dicha relación la cual se mantiene constante.

Ahora bien, haciendo otra relación que también resulta de importancia que es aquella que pondera ahora la totalidad de los afiliados activos que constituyen los potenciales aportantes, por la tasa de efectivo cumplimiento observada para aportes mínimos, la relación expuesta decrece considerablemente.

En efecto depurando el indicador por el grado de morosidad observada la fecha de cierre del ejercicio, los valores registrados desde el 2010 se comportan de la manera expuesta en el respectivo gráfico y cuadro adjunto.

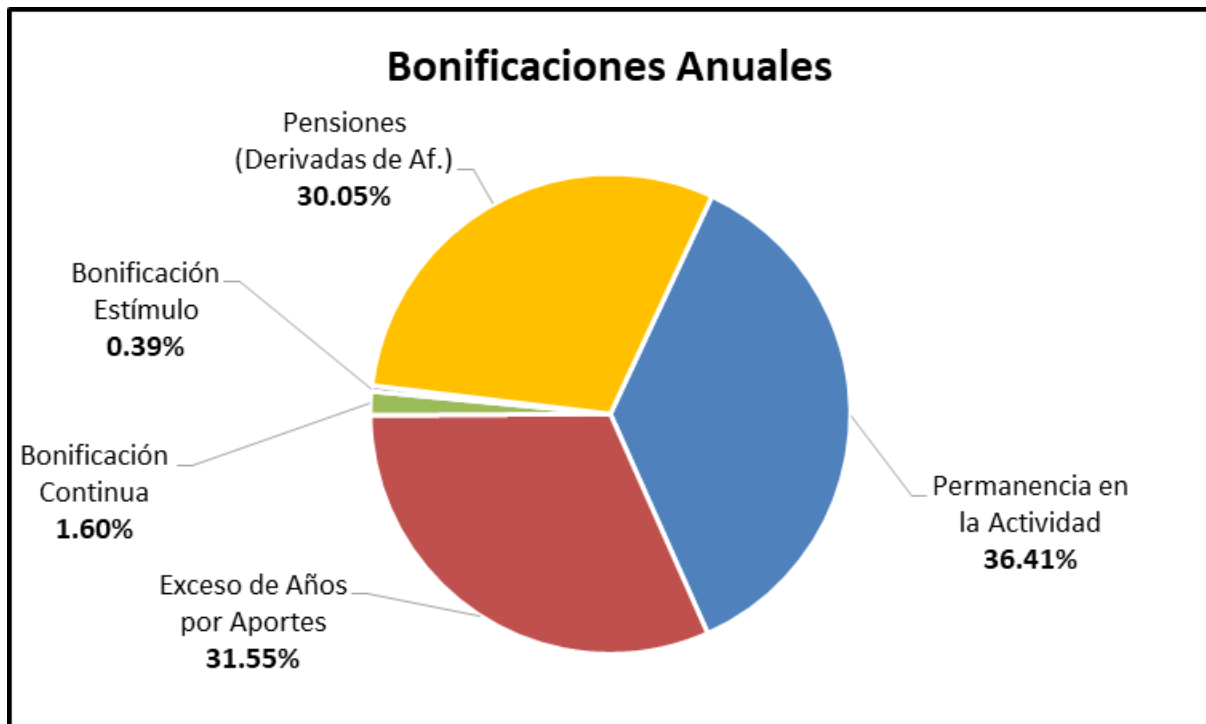
<b>Años</b>	<b>Activo / Pasivo</b>	<b>Aportante / Pasivo</b>
2010	6.66	<b>2.97</b>
2011	6.62	<b>3.19</b>
2012	6.51	<b>3.61</b>
2013	6.34	<b>3.66</b>
2014	6.19	<b>3.09</b>
2015	6.06	<b>3.59</b>
2016	5.99	<b>2.58</b>
2017	5.39	<b>3.39</b>
2018	5.16	<b>2.38</b>
2019	4.88	<b>2.13</b>
2020	4.66	<b>1.13</b>
2021	4.54	<b>1.65</b>



## BONIFICACIONES EN JUBILACIONES Y PENSIONES

El total erogado en concepto de bonificaciones anuales incluidas en liquidaciones de prestaciones previsionales alcanzó \$198.980.433.

A continuación, se incluye el gráfico representativo de dicha información:



En el gráfico anterior podemos visualizar que el 36,41 % de las bonificaciones corresponde a la Resolución 3608/05 que refiere a los afiliados que continúan en actividad una vez reunidas las condiciones de la jubilación ordinaria. El 31,55 % corresponde a la Resolución 3664/05 que comprende a los afiliados que acceden a la jubilación ordinaria computando mayor cantidad de años de aportes mínimos cubiertos en el régimen, los que gozaran de una bonificación por cada año excedente sobre los 30 o 35 años exigidos hasta el tope de siete (7) anualidades. El 30,05 % corresponde a pensiones derivadas de afiliados con alguna o ambas bonificaciones mencionadas anteriormente y el restante 0,39 % corresponde a la bonificación estímulo, que comenzó a implementarse en 2017, y correspondiéndole a la bonificación continua un 1,60 %.

---

## SUBSIDIOS

---

---

### PLAN DE SUBSIDIOS Y TRASPLANTE

---

El Plan de Subsidios y Trasplantes es un servicio de carácter optativo que contempla la asistencia a sus integrantes al momento de enfrentar contingencias ajenas a la previsión social. El mismo fue implementado como respuesta a la problemática planteada por los propios afiliados.

En la actualidad el Plan de Subsidios y Trasplante está integrado por los siguientes subsidios

<b>Artículo Reglamento</b>	<b>Beneficio por</b>
<b>14</b>	Matrimonio.
<b>15</b>	Maternidad.
<b>16</b>	Nacimiento.
<b>16</b>	Adopción.
<b>17</b>	Subsidio por Aniversario.
<b>18</b>	Disminución de Capacidad Laboral.
<b>19</b>	Ayuda Personas con Capacidades Diferentes
<b>20</b>	Ayuda Complementaria al Régimen de Salud.
<b>21</b>	Servicio Sepelio e Inhumación
<b>22</b>	Subsidio por fallecimiento del titular.
<b>23</b>	Trasplantes.
	Subsidio de Contención familiar

**Edades topes para la incorporación al Plan de Subsidios y Trasplante:**

Titulares: 65 años.

Cónyuges: 60 años.

**Cobertura adicional:**

Sus adherentes se encuentran protegidos por el Fondo de Trasplantes que dirige y administra la Federación Argentina de Entidades Profesionales para el Fondo Solidario de Salud.

**Instituciones integrantes del Fondo Solidario de Salud:**

Cajas de Profesionales de la Ingeniería y la Arquitectura de las Provincias de Chaco, Salta, Córdoba y Entre Ríos.

Información estadística Plan de Subsidios y Trasplantes.

Como es habitual en estas memorias, seguidamente informamos en forma comparativa con el ejercicio anterior, el cuadro de variaciones ocurridas respecto de los integrantes de este Plan, tanto en carácter de titulares como de familiares a saber:

<b>Plan de Subsidios y Trasplantes</b>		
<b>Categoría</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	<b>Cantidad</b>	<b>Cantidad</b>
Titulares	1.598	1.559
Familiares	1.706	1.636
<b>Total</b>	<b>3.304</b>	<b>3.195</b>

Asimismo, los principales subsidios registrados en el ejercicio 2021, corresponden a los siguientes conceptos:

Subsidio	2021	
	Cantidad	Importe (\$)
Matrimonio	0	0,00
Maternidad	1	3.000,00
Nacimiento y Adopción	5	30.000,00
Ayuda Complementaria al Régimen de Salud	0	0,00
Servicio Sepelio e Inhumación	34	2.086.114,00
Subsidio Persona con Capacidades Diferentes	741	3.298.000,00
Susidio por Aniversario	43	280.200,00
Subsidio por Fallecimiento del titular	22	277.875,00
Disminución de la Capacidad Laborativa	0	0,00
Subsidio Fondo Solidario de Salud	1	50,00
Subsidio de Contención Familiar	13	192.375,00
<b>TOTALES</b>	<b>860</b>	<b>6.167.614,00</b>

En forma permanente y constante se controla la evolución económica y financiera del Plan, destinando los superávits generados a la conformación de las reservas del propio sistema, o a equilibrar los déficits temporales que el mismo presente, como así también a cubrir los gastos operativos que la gestión consume (Res. 1253/00). Este resguardo posibilita preservar el desempeño del servicio frente a eventualidades desfavorables que impidan o dificulten el otorgamiento del complemento económico, que contribuye a satisfacer las necesidades de sus integrantes.

Nuevamente este año nuestra Caja de Previsión, hizo entrega de bolsones con útiles escolares a hijos de afiliados en edad escolar que asistan a los niveles Inicial, Primario y Secundario y que se encuentren adheridos a nuestro plan de subsidios y trasplante encontrándose al día con las mensualidades de la institución.

## AREA ASPECTOS ECONOMICO - FINANCIEROS

### APORTES PERSONALES (Art. 24 Inc. a)

- **CUADRO:** Análisis de los aportes generados por honorarios derivados de la ejecución de tareas profesionales, tomando los correspondientes a cada profesional únicamente (afiliados en categoría activos al cierre), es decir el 9% que establece el Art. 24 Inc. a) de la Ley 8470, realizados de manera directa mediante boletas de depósitos (percibido).

En el cuadro siguiente se ilustran las últimas nueve (10) anualidades 2012 al 2021, respecto al peso relativo con que cada profesión agrupada por Colegio Profesional, participa en la generación de esos aportes.

### APORTES PERSONALES POR PROFESION SEGUN MONTO APORTADO (\$)

#### Art. 24 Inc. a) Ley 8470

Colegio Profesional	Porcentaje ( % )									
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Arquitectos	55,81	62,36	64,51	60,78	60,15	58,37	61,77	58,50	57,76	56,36
Ingenieros Civiles	25,43	21,00	20,78	23,48	23,75	26,07	24,45	24,47	24,06	27,67
Ingenieros Especialistas	8,24	7,10	6,92	7,95	9,27	8,35	7,08	8,98	8,23	7,29
Maestros Mayores de Obra	3,54	3,71	3,32	3,73	3,25	2,99	3,43	3,43	3,62	3,13
Agrimensores	4,66	3,01	2,24	1,89	1,47	1,90	1,51	2,17	3,23	2,89
Técnicos Constructores	1,38	1,12	1,26	0,99	0,76	0,94	0,76	0,94	0,79	0,62
Ingenieros Agrónomos	0,76	1,57	0,82	1,07	0,92	1,05	0,77	1,31	2,29	1,90
Otros sin agrupar	0,19	0,05	0,14	0,09	0,42	0,33	0,23	0,20	0,02	0,14
<b>TOTALES</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

- **CUADRO:** Total de aportes profesionales ingresados anualmente según montos, diferenciando la participación relativa de cada segmento respecto del total, evaluando períodos 2020-2021.

Escala de Aporte	2020		2021	
	%	Afs.	%	Afs.
De \$ 1 a \$ 10.000	3,91	2.267	1,73	2.001
De \$ 10.001 a \$ 20.000	7,32	1.264	3,19	1.167
De \$ 20.001 a \$ 30.000	8,06	822	4,17	912
De \$ 30.001 a \$ 40.000	7,12	515	4,16	655
De \$ 40.001 a \$ 50.000	6,54	369	4,14	503
De \$ 50.001 a \$ 60.000	6,03	279	4,09	407
De \$ 60.001 a \$ 70.000	6,67	259	4,19	351
De \$ 70.001 a \$ 80.000	4,91	166	3,71	268
De \$ 80.001 a \$ 90.000	4,29	128	3,72	239
De \$ 90.001 a \$ 100.000	3,89	103	2,92	168
Más de \$ 100.000.-	41,25	534	63,98	1.464
<b>TOTALES</b>	<b>100</b>	<b>6.706</b>	<b>100</b>	<b>8.135</b>

Se observan en los datos expuestos en el cuadro 2020-2021, el segmento que concentra la participación relevante, es el de más de \$ 100.000. Sin duda debe atenderse al efecto inflacionario, que se acentúa a medida que transcurre el tiempo, además de la propia actividad del sector, debido a ello, se destaca y ratifica la notoria evolución del último tramo que creció significativamente durante el año 2021.

- **CUADRO:** Porcentual de Afiliados con aportes y Afiliados sin aportes sobre honorarios.

**DISTRIBUCION PORCENTUAL SEGÚN APORTES SOBRE HONORARIOS**  
(Porcentaje de Profesionales Afiliados)

Escala de Aporte	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	Sin Aportes	59,77	55,25	54,18	55,99	58,13	57,95	56,61	57,74	61,03
Con Aportes	40,23	44,75	45,82	44,01	41,87	42,05	43,39	42,26	38,97	46,15

De la observación de los datos expuestos en los cuadros respectivos, referidos a profesionales sin aportes (Incs. a y b del Art. 24 Ley 8470), se advierte que la conducta del indicador en el período en consideración, varía representativamente entre el 55 % y el 61 %, tomando en cuenta la cantidad de profesionales que no ingresan trabajos en relación al total de afiliados activos en cada año informado. Asimismo, se verifica en los últimos tres ejercicios una tendencia respecto al tramo “con aportes”, a ubicarse entre el 38 % y el 46 % de participación.

- **CUADRO:** Descriptivo de la cantidad de profesionales agrupados por Colegio Profesional que han efectuado depósitos por aportes profesionales, cuyos porcentuales de participación se expresan en el cuadro siguiente.

<b>Profesión</b>	<b>Total de Afiliados (1)</b>	<b>Nro. Afiliados con aportes (2)</b>	<b>% Sobre Af. Con Aportes (2/1)</b>
Arquitectos	8.968	4.932	55,00
Ingenieros Civiles	2.485	1.250	50,30
Ingenieros Especialistas	2.034	539	26,50
Maestros Mayores de Obra	1.639	466	28,43
Ingenieros Agrónomos	1.932	674	34,89
Técnicos Constructores	279	85	30,47
Agrimensores	233	189	81,12
<b>TOTALES</b>	<b>17.570</b>	<b>8.135</b>	<b>46,15</b>

Respecto a la cantidad de 6.706 profesionales con aportes registrados en el ejercicio anterior (2020), el actual (2021) representa un aumento del orden del 21,31 %. En cuanto a la variación proporcional de Afiliados con aportes respecto del total de afiliados activos por Colegio Profesional, la variación ocurrió desde 38,97 % (2020) a 46,15 % (2021).

## **BONIFICACION ESTIMULO**

Con la meta de promover una mayor aportación y producir mejora distributiva contribuyendo a una mayor equidad, se implementó a partir en el año 2018 la Bonificación Estímulo, cuya primera determinación se efectuó luego de finalizar la anualidad 2017, ésta opera solo para aquellos afiliados que no registran obligaciones vencidas. Consiste en un indicador referencial que se computará al momento de solicitar el beneficio jubilatorio, y está sujeto al tope bonificadorio general.

**Valor del índice anual 2021 = 22.22% (del valor del aporte del comitente)**

**Cantidad de afiliados Activos que por la anualidad 2021 generaron derecho a percibir la Bonificación ESTIMULO (Resol. 10103) una vez que se jubilen =5936**

### APORTES MINIMOS

En el presente ejercicio 2021, se dio continuidad a la aplicación de las modalidades de aportación corriente y escalas de aportes y bonificaciones, autorizadas por la H. Asamblea del 03/12/2015, correspondiendo para este año 2021, los siguientes incrementos de Haber: 8,90% en el mes de enero de 2021, 20,00 % en el mes de mayo de 2021 y 10,48 % en el mes de octubre de 2021, estos sí relacionados con la variación del Haber. Si tomamos la evolución del haber desde enero a diciembre de 2021, la misma alcanza el 39,38%.

Quedando al final del mes de DICIEMBRE de 2021 la siguiente escala de aportación:

	<b>Mensual</b>
<b>Hasta 30 años</b>	
Activo Aporte Mínimo Base Etarea	3.685,21
Activo Aporte Mínimo Alternativo 50%	1.842,61
Activo Aporte Mínimo Relación Dependencia 33%	1.216,12
<b>De 31 a 40 años</b>	
Activo Aporte Mínimo Base Etarea	7.370,42
Activo Aporte Mínimo Alternativo 50%	3.685,21
Activo Aporte Mínimo Relación Dependencia 33%	2.432,24
<b>De 41 a 55 años</b>	
Activo Aporte Mínimo Base Etarea	8.844,50
Activo Aporte Mínimo Alternativo 50%	4.422,25
Activo Aporte Mínimo Relación Dependencia 33%	2.918,69

<b>Mayor a 56 años</b>	
Activo Aporte Mínimo Base Etearea	10.318,59
Activo Aporte Mínimo Alternativo 50%	5.159,29
Activo Aporte Mínimo Relación Dependencia 33%	3.405,13

Como reiteráramos en memorias anteriores, se debe señalar que este incremento, encuentra fundamentación en las recomendaciones emanadas de los estudios actuariales, que entre otros fines, procura mantener armónicos y en equilibrio financiero, los ingresos respecto de los egresos, ya que estos últimos se encuentran especialmente afectados, por las variaciones biométricas, por los incrementos en el haber jubilatorio básico, y obviamente también por el contexto inflacionario en que se desenvuelve la economía general.

Siempre resaltamos la importancia que reviste este aporte, por cuanto fija el “piso” de aportación, que garantiza el mantenimiento de la consistencia del sistema. En consecuencia, el seguimiento respecto a su cumplimiento, tiene importancia a fin de alcanzar el objetivo esencial de observar una conducta estabilizada del total de profesionales aportantes y los niveles económicos en que la misma se encuentra esté dentro del rango de variación prevista, o atendiendo a su corrección cuando corresponda.

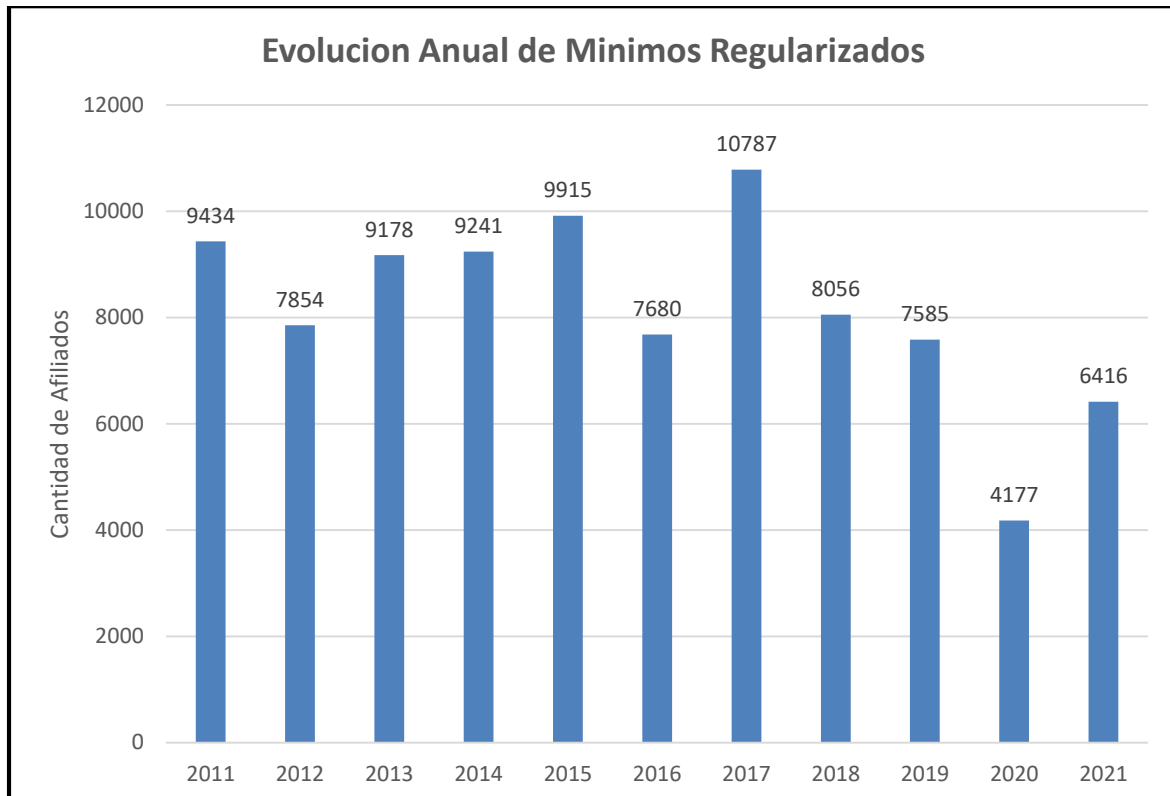
<b>APORTES MINIMOS REGULARIZADOS</b>			
<b>POR PROFESION - AÑO 2021 -</b>			
<b>Colegio</b>	<b>Total de Afiliados</b>	<b>Nro. de Afiliados con Mínimos regularizados</b>	<b>% Sobre Total de Afiliados</b>
<b>Profesional</b>	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(2 / 1)</b>
Arquitectos	8.968	2.986	33,30
Ingenieros Civiles	2.485	1.099	44,23
Ingenieros Especialistas	2.034	912	44,84
Ingenieros Agrónomos	1.932	936	48,45
Maestros Mayores de Obra	1.639	286	17,45
Técnicos Constructores	279	73	26,16
Agrimensores	233	107	45,92
Otras	58	17	29,31
<b>TOTALES</b>	<b>17.570</b>	<b>6.416</b>	<b>36,40</b>

(\*) No se informan Profesiones No Colegiadas ni Profesiones Dobles.

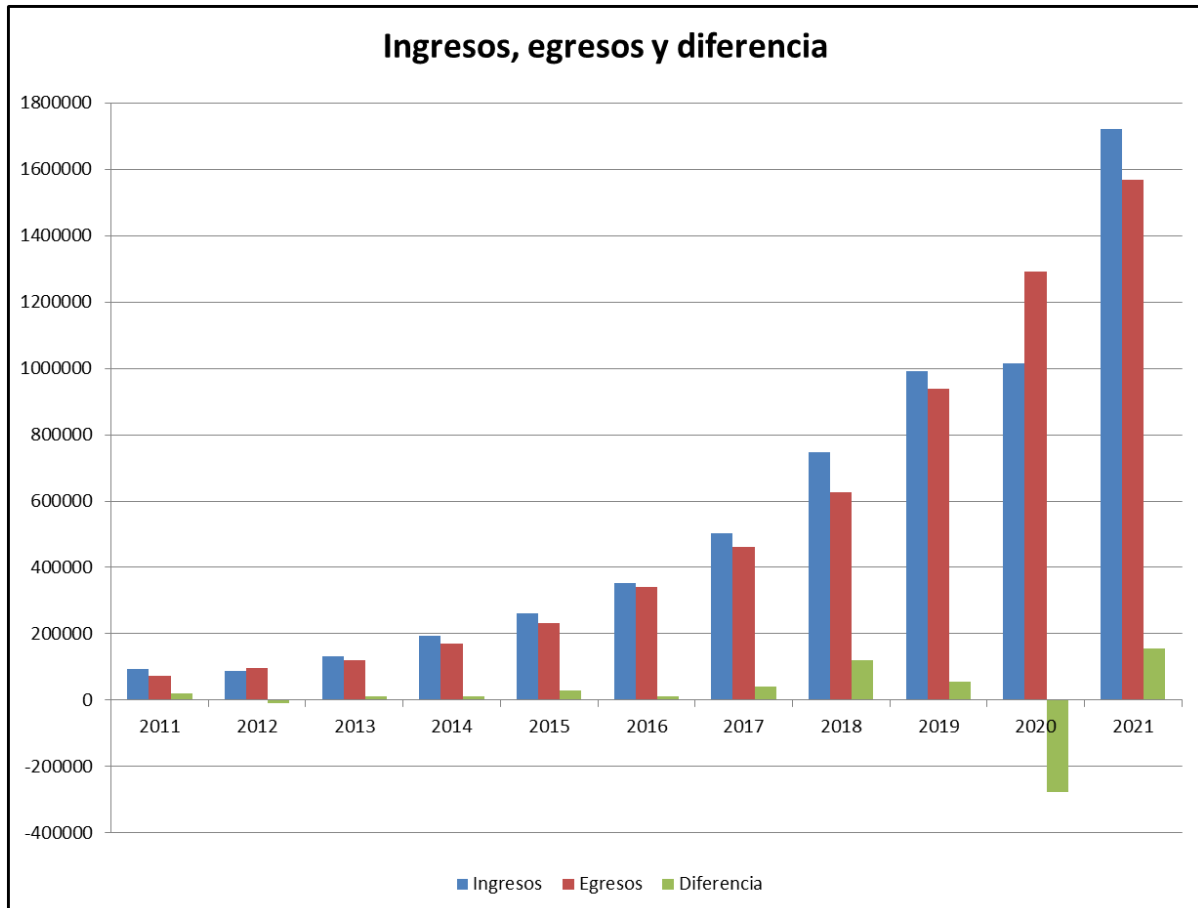
El cuadro expuesto presenta la evaluación respecto a las obligaciones vencidas durante el ejercicio que se informa (2021), demostrando un comportamiento de cumplimiento descendente respecto al ejercicio anterior, en el que el total de afiliados sin deuda, computando a los afiliados que registraban excedentes, representaba un 43,72 % (2019), de un 24,28 % (2020) y de un 36,42 % (2021). Esta variación se encuentra fundamentada en el escenario político económico marcadamente inestable a nivel nacional, con obvia incidencia en nuestra provincia, a lo que debe sumarse que en el año 2021 sigue impactando todas las consecuencias negativas de la pandemia por covid 19, situaciones que generan gran incertidumbre en los mercados con un contexto de alta inflación, volatilidad de cotizaciones y tasas de interés.

Asimismo, la columna que expone afiliados con Mínimos Regularizados, es en la generalidad de los casos, la contrapartida de la **Mora Instantánea** que surge como resultado de realizar un corte al fin del ejercicio, y reproduce el resultado de la lectura del padrón en ese momento, prescindiendo de la mora transitoria en que puede incurrir cualquier afiliado y cualquiera sea el valor del monto adeudado. Debe tomarse en consideración que las boletas de pago tienen dos vencimientos administrativos posteriores al vencimiento original, y que para esta evaluación se considera sólo este último.

- **GRAFICO: Muestra la evolución Anual de aportes mínimos regularizados en cantidad de afiliados, evaluando período 2011-2021.**



## SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO



En un año caracterizado como el anterior por una alta tasa de inflación y por un dificultoso sostenimiento de casi todos los sectores de la economía, esta situación es la que se visualiza en el comportamiento de las barras expuestas en el gráfico. Es así que, para acompañar, en la medida de las posibilidades, las fluctuaciones mencionadas, como ya mencionáramos en párrafos anteriores, el haber jubilatorio básico fue incrementado en tres oportunidades en el año 2021, 8,90 % en el mes de febrero de 2021, y luego 20 % en el mes de mayo de 2021 y 10,48 % en el mes de octubre de 2021 en que alcanzó el valor de \$ 40.000.

Como ilustra el gráfico superior, y evaluando su contenido mediante el criterio de lo percibido, el presente ejercicio 2021, sostiene la degradación en los ingresos, los que comparativamente con los obtenidos en el año anterior representan un incremento del 69,39 %, por su parte, los egresos crecieron en un 21,26 %. En 2021, se registró un déficit total

que representa el 8,97 % sobre los ingresos del año, que se presentó superavitario tanto en el resultado operativo como en el financiero.

---

## **INVERSIONES - EVOLUCION**

---

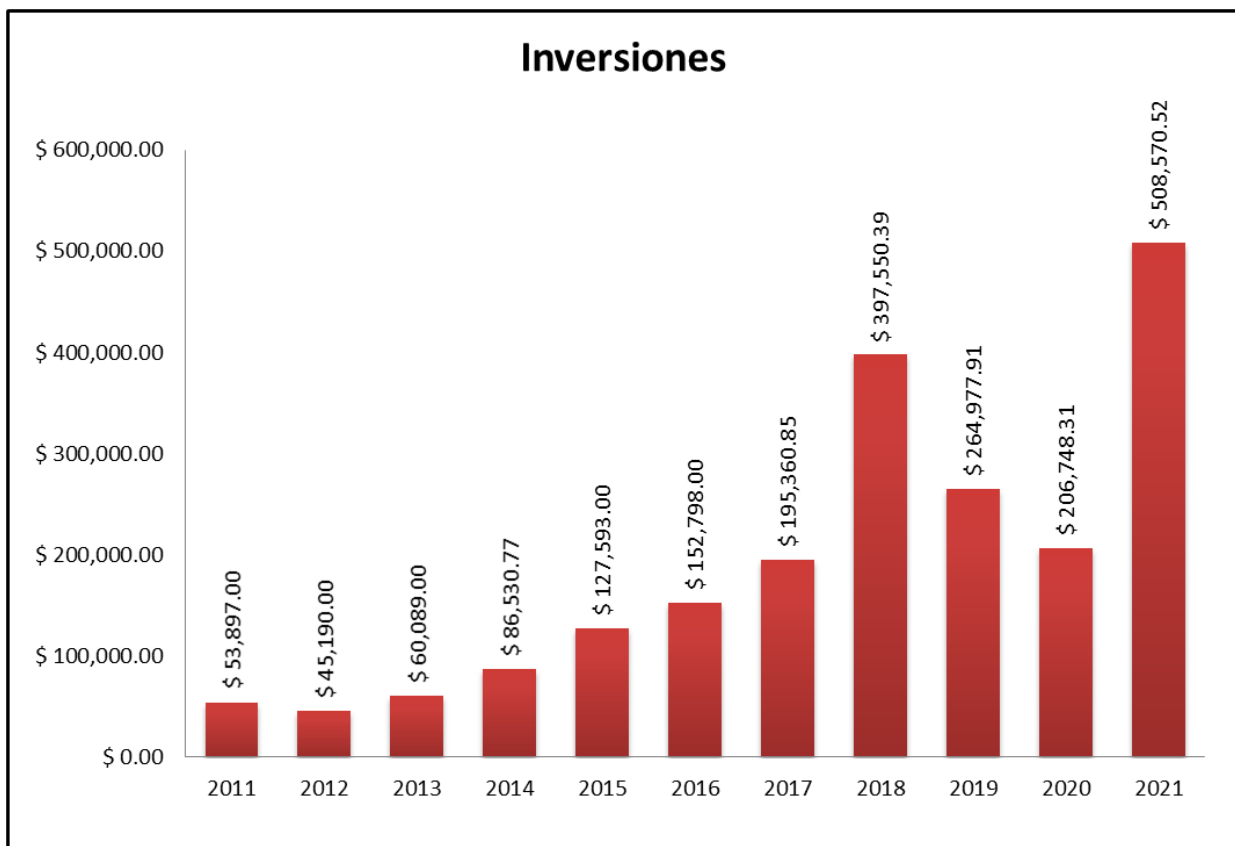
El desempeño matemático que en 2020 manifestaron las variables económico financieras, la tasa de ahorro, y en consecuencia el nivel de reservas líquidas, conformado por las inversiones oportunamente efectuadas más la disponibilidad neta de saldos de Cuenta Corriente, integran un conjunto cuyo comportamiento se expone en el gráfico correspondiente, al final de este apartado.

Este Encaje Financiero o Fondo de Reserva, constituye un Fondo anticíclico que permite equilibrar el sistema ante eventuales cambios bruscos en las variables de la ecuación actuarial.

Es importante destacar la importancia que reviste en regímenes previsionales como el nuestro, organizados dentro del modelo de financiamiento de reparto, la imperiosa necesidad del acrecentamiento del fondo de reservas acorde al volumen y envejecimiento de la pirámide poblacional. Las reservas deben ser tales que permita satisfacer la ecuación actuarial.

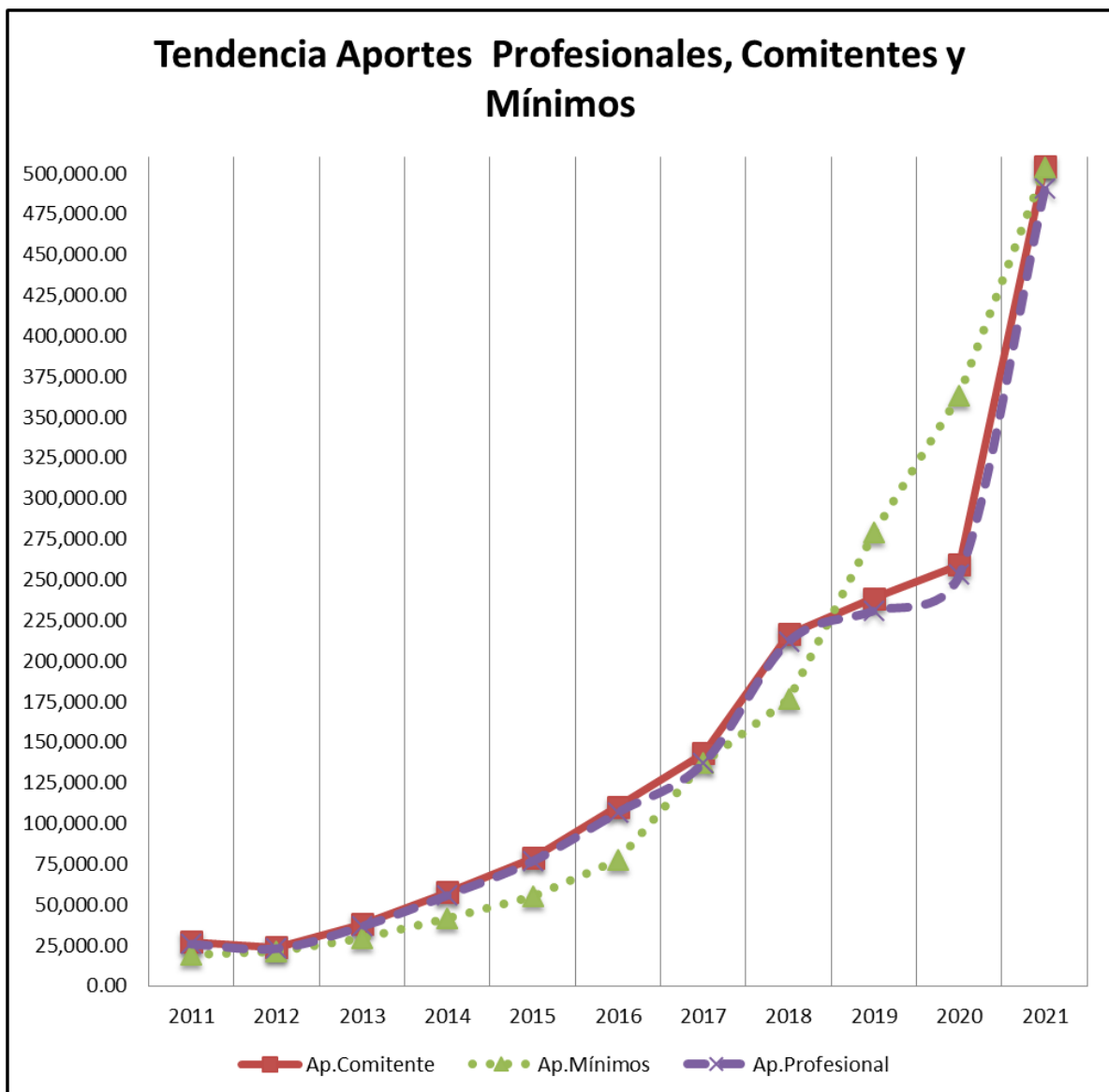
Por demás está decir que el comportamiento cíclico de las reservas, recibe influencia directa de la macroeconomía global a la que nuestro país y obviamente nuestra Institución no es ajena.

- **GRAFICO:** Nivel de inversiones (Plazo Fijo valores al vencimiento + Títulos y Letras) al final de cada ejercicio, período 2011 – 2021, expresadas sus cifras en miles de pesos.

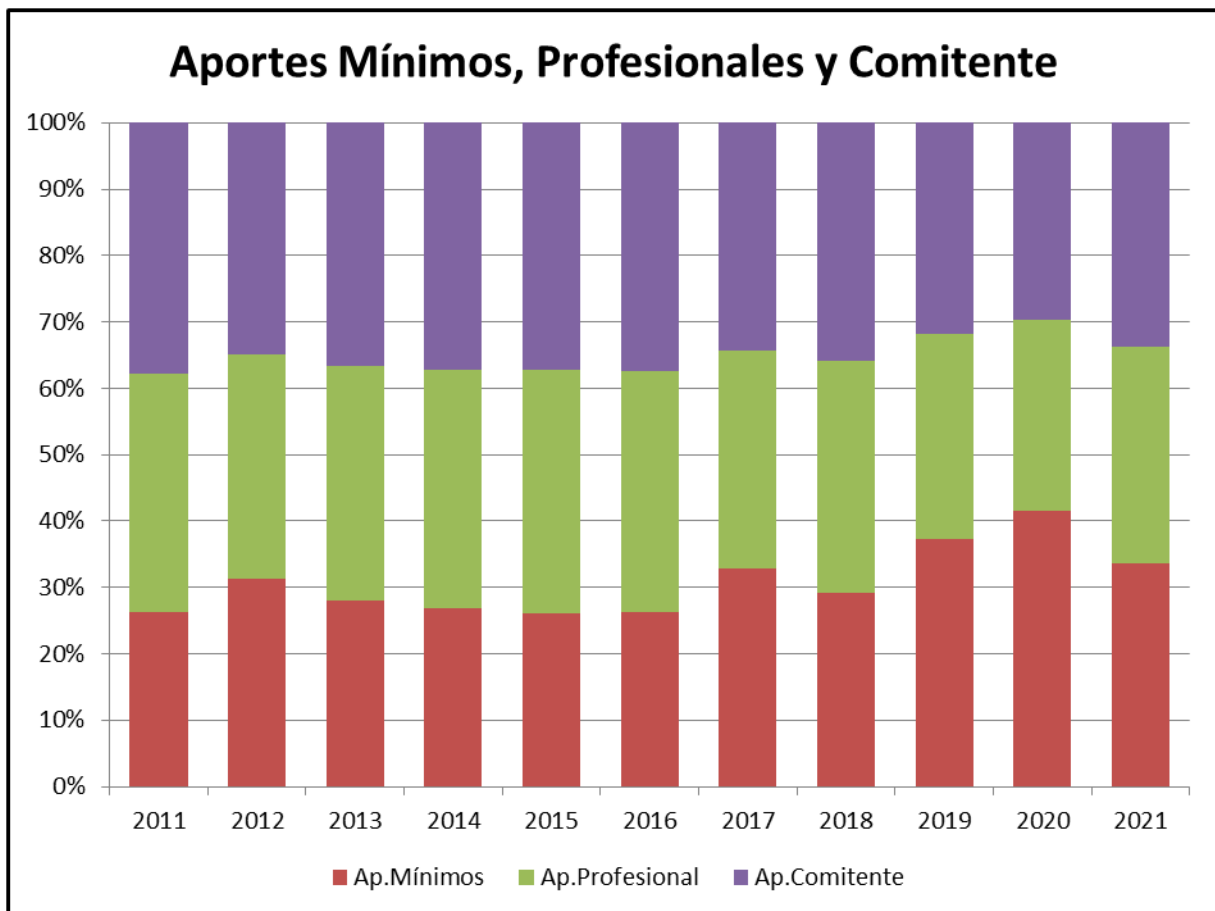


## EVOLUCION DE APORTES

- **GRAFICO:** Evolución de aportes. Exponiendo los principales componentes del rubro. Aportes Mínimos, Aportes Art. 24 Inc. a) Ley 8470 Profesional y Aportes Art. 24 Inc. b) Ley 8470 Comitente.



El gráfico expresa los ingresos en pesos por el criterio de lo percibido, observándose coincidentemente que su desenvolvimiento responde a similar conducta de las variables generales, ya señalados en apartados anteriores.



La conducta comparativa de los indicadores del ejercicio 2021 respecto a 2020 es la siguiente: Aportes Profesionales crecieron en el 93,75 %, Aportes Comitentes crecieron en un 94,53 % y Aportes Mínimos crecieron un 38,60 %, siempre considerados a valores ingresados en cada ejercicio según criterio de lo percibido.

## PLANES DE PAGO OTORGADOS

---

- **CUADRO:** Planes de Pago Otorgados. Periodo 2011 – 2021. Valor correspondiente al monto financiado.

Año	Importe (\$)*
2011	12.602.749.-
2012	9.663.670.-
2013	23.117.821.-
2014	17.622.799.-
2015	27.033.098.-
2016	26.177.643.-
2017	55.875.279.-
2018	53.829.048.-
2019	101.098.539.-
2020	151.919.140.-
2021	226.568.204.-

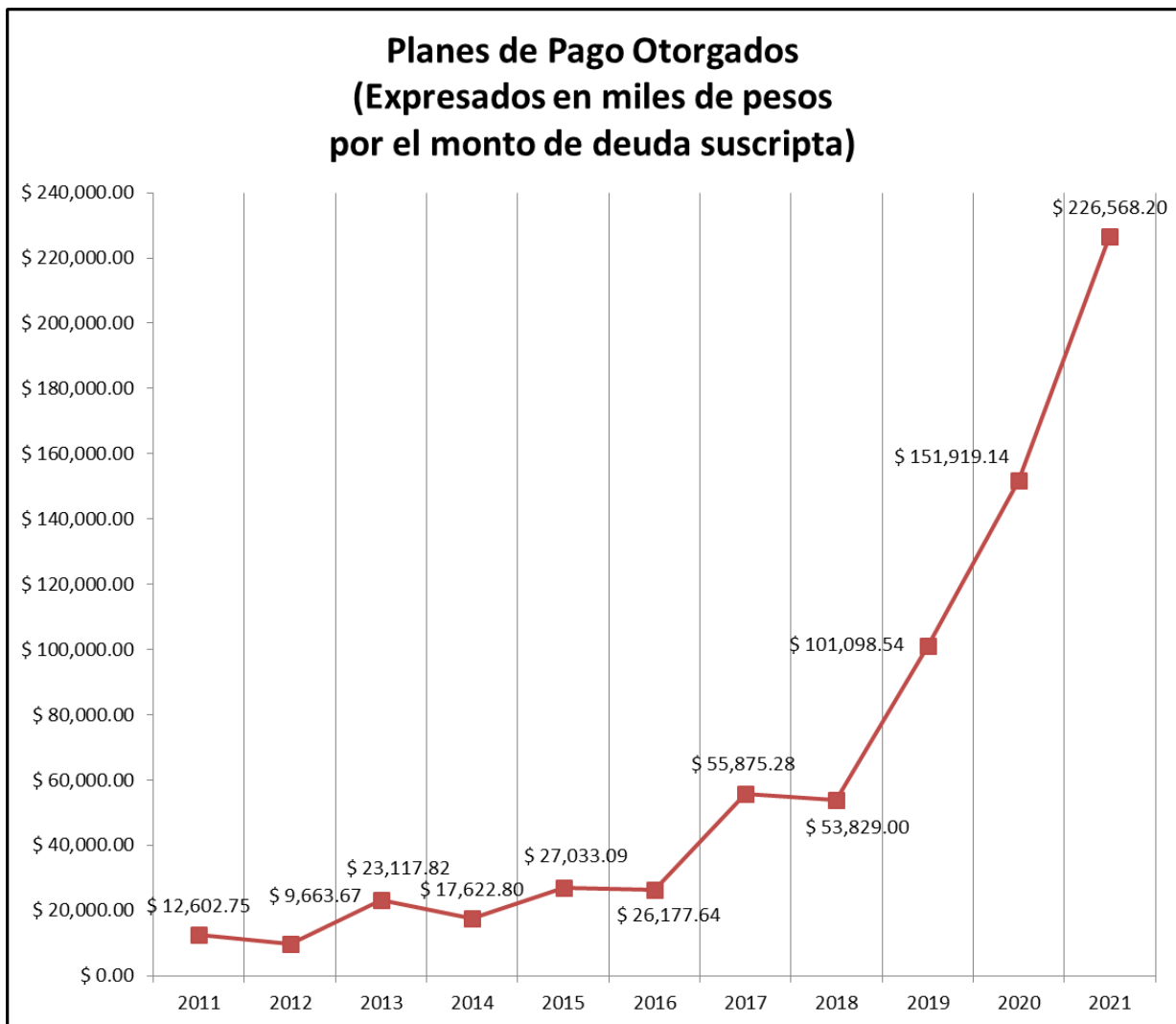
*\* Montos a valor histórico.*

En los valores expuestos para los años 2019 a 2021, se aprecia el efecto producido por los acogimientos a los diversos planes de regularización de deudas impulsados en esas anualidades.

Es necesario tener en cuenta al momento de evaluar los datos expuestos en la tabla, que sus cifras están afectadas por la evolución del Aporte Mínimo Básico cuyo porcentaje es aplicado sobre los saldos adeudados, además del marco económico general de cada anualidad.

Ha contribuido al desarrollo de los Planes de Pago otorgados, el acompañamiento tecnológico implementado desde la Caja, que ha impulsado una sostenida y creciente utilización de los medios informáticos especialmente web, para simplificar y generalizar las facilidades de regularización de deuda.

- **GRAFICO:** Planes de pago Otorgados. Periodo 2011 – 2021.



Los aspectos condicionantes expresados en el párrafo anterior, referidos a la interpretación de los datos expuestos, son también aplicables al presente.

## ORGANIZACIÓN INTERNA

### CENTROS DE INFORMACION Y DELEGACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

- **CUADRO:** Centros de Información y Delegaciones.

CENTROS DE INFORMACIÓN	
• <i>Alta Gracia</i>	• <i>Río Tercero</i>
• <i>Arroyito</i>	• <i>San Francisco</i>
• <i>Bell Ville</i>	• <i>Villa Carlos Paz</i>
• <i>Jesús María</i>	• <i>Villa Cura Brochero</i>
• <i>La Cumbre</i>	• <i>Villa Dolores</i>
• <i>Laboulaye</i>	• <i>Villa General Belgrano</i>
• <i>Marcos Juárez</i>	• <i>Villa María</i>
• <i>Río Cuarto</i>	
DELEGACIÓN	
	• <i>San Francisco</i>

Como es habitual, nuestros centros de información y delegaciones distribuidos por todo el interior provincial continúan haciendo de nexo y acercando la institución a los afiliados más alejados de Córdoba Capital.

Entre las actividades que desarrollan nuestros representantes en el Interior, se encuentran proporcionar información, recibir y gestionar trámites diversos, asesorar a los profesionales sobre el sistema de aportación y sobre los beneficios que la Caja otorga, realizar el control y la constatación de aportes y proporcionar soporte en la campaña de inspecciones. Siempre contribuyendo además a la difusión de nuestra Ley en sus respectivas zonas de influencia.

---

## OTROS SERVICIOS Y BENEFICIOS

---

### BOLSONES ESCOLARES

Al igual que en años anteriores, solo interrumpido en el año 2020 a consecuencia de la pandemia de Covid 19 se continuó con la entrega de bolsones escolares para los hijos de profesionales afiliados que se encuentran incorporados al plan de subsidios y trasplantes que cursen jardín de infantes y escuela primaria. Estos bolsones fueron abonados con los excedentes de los aportes de los afiliados al plan.

---

### CANALES DE INFORMACION

---

- **Publicaciones en diarios:** Como es ya habitual, realizaron publicaciones en el diario La Voz del Interior, en el suplemento Tendencias, en diario Comercio y Justicia y en algunas publicaciones de Colegios Profesionales.
- **Página WEB:** Cuenta con toda la información relevante y actualizada sobre aspectos legales, técnicos y operativos, incluyendo las novedades más recientes sobre el quehacer institucional. Dispone de la sección de autogestión para afiliados, que para el caso de los activos, contiene información particular sobre su cuenta corriente, con todos los movimientos de la misma y facilidades para impresión de boletas de pago y suscripción de planes, además permite imprimir certificados y carnet de afiliación. Y para los beneficiarios pasivos se informa el cronograma de acreditación de haberes y posee un servicio de impresión de sus recibos de pago.
- **Videos en la Página WEB:** Moderno y eficiente soporte multimedia para comunicar y presentar información explicativa de distintas temáticas referentes a la actividad, servicios y beneficios que presta la Caja.
- **Servicio de Correo Electrónico (Emails):** Periódicamente se envían a las direcciones de Correo Electrónico declaradas, toda la información del momento. Asimismo, se utiliza este servicio para reclamos o recordatorios acorde a cada situación y segregados por destinatario.

---

## **ACTUALIZACIÓN WEB, INSTAGRAM, FACEBOOK, PAPELERÍA**

---

Promoviendo la mejora continua en materia de comunicación institucional y de diseño gráfico, se incorporaron las nuevas tendencias en la materia para tratar distintas temáticas. En las mismas se incluyen todos los nuevos contenidos que se incorporan a la página web, a la vez que se reflejan en las redes sociales Facebook e Instagram y en los folletos explicativos de diversas novedades y servicios que brinda la Caja.

---

## ASPECTOS INSTITUCIONALES

---

### **Suspensión de Vocal Titular**

**Expte. N° 0125-60020/21**

**· Fecha: 04/03/2021**

**· Iniciador: CONSEJO de CONTROL de GESTION – Caja de Previsión Ley 8470**

**Resoluciones N° 001; 002; 003/2021 - Consejo de Control de Gestión - 04/03/2021:  
Ingreso por Mesa de Entradas de la Caja de Previsión – Ley 8470.**

**En dichas Resoluciones el CCG solicita al Directorio, a los fines de preservar el patrimonio de la Institución como de salvaguardar la conducta ética y moral que deben, atender los integrantes del mismo, la suspensión preventiva de la Arq. Carrizo Miranda de todas las funciones que pueda encontrarse realizando a la fecha, hasta tanto se esclarezca su participación en los hechos descriptos (en los mencionados decisorios), por entender que ha tenido directa responsabilidad en la comisión de los mismos.**

**Se requiere además, que se disponga por Resolución de Directorio el inmediato inicio de una investigación administrativa, a los fines de determinar la existencia de los hechos denunciados, la auditoria por parte de personas relacionadas y la consiguiente determinación de las responsabilidades. Todo a los fines de poder contar con los elementos necesarios para valorar la necesidad de formular la correspondiente denuncia ante los estrados judiciales.**

**El CCG requiere además al Directorio autorización y provisión de los medios necesarios para efectuar la contratación de personal idóneo a los fines de que realice una auditoría técnica sobre las actividades descriptas.**

**Resolución de Directorio N° 13.334 – Acta N° 1.410 – fs. 9 - 04/03/2021**

**La misma Resuelve:**

**1º) Hacer lugar a partir del 04/03/2021 a la solicitud de Apartamiento Preventivo de la Arq. Lorena Carrizo Miranda de todas las funciones que le competen en su carácter de Vocal Titular de esta Caja Ley 8470 (T.O.) a cargo de la Vice Presidencia, hasta tanto se diriman**

las cuestiones planteadas y en un todo de acuerdo a la resulta de la Instrucción Administrativa a iniciarse.

2º) Hacer lugar al pedido relativo a la apertura de la Investigación Administrativa, cuya Instrucción estará a cargo del Consejo de Control de Gestión y en la persona/s que el mismo designe, autorizándose las contrataciones necesarias a fin de que el/los Instructor/es cuenten con todos los medios para que dicha investigación se desarrolle en forma adecuada.

3º) Formular requerimiento expreso al Consejo de Control de Gestión que preserve conforme normativa aplicable, el derecho de Defensa de la Arq. Lorena Carrizo Miranda.

#### Dictamen Final de la Investigación - Consejo de Control de Gestión - 21/10/2021

El mismo en su parte resolutive dispone:

1º) INICIAR Sumario Administrativo en contra de la Arquitecta Lorena Carrizo Miranda, Vocal del directorio de la Caja de Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba, como presunta autora de los hechos descriptos en los considerandos de la presente disposición, en razón de quedar comprendida en las previsiones del inc. a del Art. 10 de la Ley 8470.

2º) APARTAR preventivamente a la Arquitecta Lorena Carrizo Miranda de sus funciones de vocalía en el Directorio de la Institución, sin goce de remuneración, hasta tanto la Asamblea resuelva en definitiva el sumario instado, o cuando se dilucide a responsabilidad en sede penal.-

3º) FORMULAR Denuncia Penal, en contra de la Arquitecta Lorena Carrizo Miranda, a los fines de que la Fiscalía Penal que en turno corresponda, investigue los hechos constatados en la investigación administrativa y pueda determinar si dichas conductas encuadran en reproche tipificado en el Código Penal.-

#### Resolución de Directorio N° 13.794 – Acta N° 1.441 – fs. 1 - 12/10/2021

En virtud del Dictamen anterior del Consejo de Control de Gestión el Directorio Resuelve:

1º) INICIAR Sumario Administrativo en contra de la Arquitecta Lorena Carrizo Miranda, Vocal del directorio de la Caja de Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba, como presunta autora de los hechos descriptos en los considerandos de la presente decisión y la supuesta

transgresión a las normas y principios citados en los considerandos que dan por reproducidos en honor a la brevedad.

2º) INICIAR Sumario Administrativo en contra de la Cra. Karina Michele Paroli, Tesorera de la Caja de Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba, como presunta autora de los hechos descriptos en los considerandos de la presente decisión, solo respecto del denominado Segundo hecho, y la supuesta transgresión a las normas y principios citados en los considerandos que dan por reproducidos en honor a la brevedad.

3º) DISPONER, de manera preventiva el apartamiento de la Arquitecta Lorena Carrizo Miranda de sus funciones de vocalía en el Directorio de la Institución, con goce de remuneración, por el plazo de cuatro (4) meses.

Art. 4º) EMPLAZAR a ambas encartadas para que en el término de 10 días comparezcan a efectuar descargo, designen abogado defensor, y ofrezcan las pruebas pertinentes a los fines de garantizar su derecho de defensa.

5º) DISPONER que la institución formule la denuncia penal correspondiente ante la autoridad de turno, se constituya en querellante particular.

#### Resolución de Directorio N° 13807- Acta 1443- fs- 1 de fecha 20/10/2021

Por dicha Resolución se designa al Dr. Gabriel Enrique Santillán como instructor de los Sumarios Administrativos dispuestos, abriéndose a tal efecto dos expedientes administrativos: 1.- Sumario Administrativo Arq. Lorena del Carmen Carrizo Miranda (Vocal) Expediente N° 0125-60797/21. 2.- Sumario Administrativo de la Cra. Karina Michele Paroli (Tesorera) Expediente N° 0125-60798/21, ambos iniciados con fecha 14/10/2021.-

## **Renuncia de Vocal Titular**

Con fecha 25.08.2021 se registra entrada de la nota por la cual el Vocal Titular representante de los afiliados pasivos Ingeniero Mecánico Electricista Aldo Fernando Berti presenta la renuncia con carácter indeclinable al cargo que ostenta.

Dicha renuncia es aceptada por Resolución N° 13697- Acta N°1434- fojas 2-02/09/2021, la cual en su parte resolutive expresa: “ **...Art. 1°: ACEPTAR a partir del 25 de Agosto de 2021, la renuncia al cargo presentada por el Vocal Titular representante de los afiliados pasivos, Ingeniero Mecánico Electricista Aldo Fernando BERTI, rechazando, no obstante ello, todos y cada uno de los conceptos vertidos para justificar la dimisión. Art. 2°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y ARCHIVESE. Fdo: M.M.O. STURNIOLO O. Daniel: Presidente Directorio- Arq. Horacio ROITVAIN: Vicepresidente- Ing. Civil COSTANTINI Miguel Ángel: Vocal Titular**

---

## **ETAPAS PROYECTO EDIFICIO NUEVA SEDE**

---

Mantenemos siempre el objetivo de concretar una nueva sede para la institución, proyecto que fuera aprobado en 2011, a pesar de que en esta anualidad no se presentaron propicias las condiciones económicas para llevarlo a cabo.

---

## REPRESENTACION Y PARTICIPACION INSTITUCIONAL

---

La dinámica de la actividad previsional y su necesaria representación en los diferentes medios, para estar permanentemente actualizados acerca de las realidades de otras Cajas Profesionales del país, sus experiencias y proyectos, nos impone estar presentes en los diferentes organismos relacionados a esta problemática.

Es así que nuestra Caja mantiene una participación activa integrando los siguientes espacios institucionales:

- ✓ Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina.
- ✓ Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la Provincia de Córdoba.
- ✓ Federación Argentina de Entidades Profesionales para el Fondo Solidario de Salud.
- ✓ Consejo Coordinador de Cajas de Ingeniería.
- ✓ Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Córdoba.
- ✓ Comisión Cuadripartita para el Mejoramiento de las Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo en la Industria de la Construcción.
- ✓ Foro de Entidades Profesionales de la Región Centro.
- ✓ Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba.
- ✓ Reuniones de Juntas Directivas de cada Colegio Profesional, participando toda vez que es convocado cualquier miembro de nuestro Directorio a los fines de informar acerca de temas previsionales.
- ✓ Participación ante el Ministerio de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales en la comisión integrada también por los Colegios Profesionales que actúa en colaboración con el mencionado Ministerio para la determinación del valor referencial del metro cuadrado.
- ✓ Constante presencia mediante reuniones de jerarquía institucional ante el Ministerio de Finanzas, Ministerio de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales, Cámara Argentina de la Construcción, Ministerio de Agricultura en reiteradas oportunidades a lo largo de todo el ejercicio.

## **FEDERACIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES PROFESIONALES PARA EL FONDO SOLIDARIO DE SALUD**

---

Nuestra Caja participó en la Asamblea Federal Ordinaria de la Federación Argentina de Entidades Profesionales para el Fondo Solidario de Salud, de la cual forma parte. En ella se aprobaron amplios beneficios para los afiliados que se integran al Plan de Subsidios y al Fondo Solidario de Trasplantes

### **COORDINADORA DE CAJAS PROFESIONALES**

---

Desarrollamos una amplia actividad en el Comité Ejecutivo de la Coordinadora de Cajas profesionales trabajando en forma continua en el análisis de la problemática previsional, planteando y analizando la cuestión específica y sugiriendo alternativas de solución, todavía en el curso de este año todo se realizó vía zoom.

**M.M.O. Osvaldo Daniel Sturniolo**  
Presidente

**Arq. Horacio Alberto Roitvain**  
Vicepresidente

**Ing. Civil Miguel Ángel Costantini**  
Vocal Titular

**Arq. Lorena Carrizo Miranda**  
Vocal  
(suspendida)

**Ing. Aldo Fernando Berti**  
Vocal Titular  
(Renunció el 25.08.2021)

**Dra. Patricia E. Guzmán**  
Sub-Gerente

**DENOMINACION DE LA ENTIDAD:**

Caja de Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba, Ley 8470.

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:**

Administrar el Sistema Previsional de Asistencia y Prestaciones de Servicios de los afiliados comprendidos

**NATURALEZA JURIDICA:**

Persona Jurídica de Derecho Público No Estatal, sin fines de lucro, otorgada por Ley N° 8470

**DOMICILIO LEGAL:**

Av. Figueroa Alcorta N° 261 - (X5000KFC) Córdoba

**EJERCICIO ECONOMICO N° 54:**

Iniciado el 01 de Enero de 2021 y finalizado el 31 de Diciembre de 2021, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea de curso legal (Pesos) a la fecha de cierre.

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL: 31/12/2021**

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2021 - comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea de fecha de cierre- Valores expresados en pesos-

<b>ACTIVO</b>	<b>\$</b> <b>31/12/2021</b>	<b>\$</b> <b>31/12/2020</b>
<b>Activo Corriente</b>		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	174.401.270,58	314.806.363,33
Inversiones (Anexo I y Nota 2.2)	507.493.094,39	316.017.138,85
Cuentas p/Cobrar (Nota 2.3)	881.470.329,25	2.993.177.875,72
Otras Cuentas p/Cobrar (Nota 2.4)	40.401.085,98	44.600.209,71
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>1.603.765.780,20</b>	<b>3.668.601.587,61</b>
<b>Activo No Corriente</b>		
Cuentas p/Cobrar (Nota 2.3)	3.837.527.054,85	2.247.204.393,23
Inversiones (Anexo I y Nota 2.2)	2.082.839,67	3.057.100,42
Bienes de Uso (Anexo II)	27.824.198,19	30.483.084,58
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>3.867.434.092,71</b>	<b>2.280.744.578,23</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>5.471.199.872,91</b>	<b>5.949.346.165,83</b>

<b>PASIVO</b>	<b>\$</b> <b>31/12/2021</b>	<b>\$</b> <b>31/12/2020</b>
<b>Pasivo Corriente</b>		
Cuentas a Pagar (Nota 3)	115.129.679,27	71.389.749,25
Previsiones (Anexo V y Nota 2.5 a 2.9)	726.344.660,72	1.069.059.941,02
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>841.474.339,99</b>	<b>1.140.449.690,26</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>841.474.339,99</b>	<b>1.140.449.690,26</b>

<b>PATRIMONIO NETO</b>		
(Según Estado correspondiente)	<b>4.629.725.532,92</b>	<b>4.808.896.475,57</b>
<b>TOTAL PASIVO+PN</b>	<b>5.471.199.872,91</b>	<b>5.949.346.165,83</b>

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.-

### ESTADO DE RECURSOS PRESTACIONES Y GASTOS

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2021 - comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea de fecha de cierre- Valores expresados en pesos-

RUBROS	\$	\$
	31/12/2021	31/12/2020
<b>RECURSOS ORDINARIOS (Anexo III)</b>		
Aportes y Contribuciones	2.204.418.457,64	2.227.182.723,58
Cuotas Plan de Subsidio y Trasplantes	11.836.730,56	10.765.231,98
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.216.255.188,20</b>	<b>2.237.947.955,56</b>
<b>EGRESOS POR PRESTACIONES Y GASTOS (Anexo IV)</b>		
Previsión Social	1.972.719.290,58	2.105.054.832,39
Plan de Subsidio y Trasplantes	11.413.623,78	9.891.638,69
Generales de Administración	100.862.912,46	109.264.463,13
Otros Egresos Funcionamiento	65.389.622,03	46.620.525,25
Amortizaciones de Bienes	3.474.042,54	2.059.128,84
Prev. Ds Incobrables	87.316.675,68	172.127.496,17
Afectación Reserva Art. 35 L. 8470	37.371.179,04	31.317.831,44
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>2.278.547.346,11</b>	<b>2.476.335.915,91</b>
<b>Déficit Antes del Resultado Financiero</b>	<b>-62.292.157,91</b>	<b>-238.387.960,35</b>
<b>Resultado financiero Neto y por Tenencia (Nota 4)</b>	<b>177.092.000,88</b>	<b>138.155.975,51</b>
<b>RECPAM</b>	<b>189.677.344,75</b>	<b>224.570.166,82</b>
<b>Resultado Ordinario del Ejercicio antes de Afectación</b>	<b>304.477.187,72</b>	<b>124.338.181,98</b>
<b>Resultado Ordinario del Ejercicio</b>	<b>304.477.187,72</b>	<b>124.338.181,98</b>
<b>Afectación a Reservas Actuariales</b>	<b>304.477.187,72</b>	<b>0,00</b>

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.-  
Véase mi informe de fecha 07/07/2022

### ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2021 - comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea de fecha de cierre- Valores expresados en pesos.-

RUBROS	CAPITAL	AJUSTES DEL CAPITAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESERVA ESPECIAL	Ejercicio finalizado el:	
						31/12/2021 TOTAL PATRIMONIO	31/12/2020 TOTAL PATRIMONIO
Saldos al comienzo del Ejercicio	1.305.684,81	949.142.147,14	-1.437.714.188,57	437.662.284,82	3.235.535.191,45	3.185.931.119,65	3.975.201.745,43
Aj. por inflación ejercicio anterior		484.173.651,57	-732.395.093,34	222.952.317,29	1.648.234.480,40	1.622.965.355,92	1.436.661.277,53
Saldos al comienzo del Ejercicio ajustados	1.305.684,81	1.433.315.798,71	-2.170.109.281,91	660.614.602,11	4.883.769.671,85	4.808.896.475,57	5.411.863.022,96
Ajuste Ejercicios Anteriores		-2.211.431.620,83	-418.317.842,57			-418.317.842,57	-354806187,73
Fondo Reserva Art.35º-Ley 8470				37.371.179,04		37.371.179,04	31.317.831,44
Fondo Resol.376/97 Subsidios y Trasplante				5.105.219,85		5.105.219,85	7.492.999,41
Fondo Canc.Préstamos y Planes				4.097.228,16		4.097.228,16	3.782.055,34
Reserva Revalúo Aporte Mínimo					2.099.527.705,98	2.099.527.705,98	-415.091.427,83
Resultado del Ejercicio			304.477.187,72			304.477.187,72	124.338.181,98
<b>Saldos al cierre del Ejercicio</b>	<b>1.305.684,81</b>	<b>-778.115.822,12</b>	<b>-2.283.949.936,76</b>	<b>707.188.229,16</b>	<b>6.983.297.377,83</b>	<b>4.629.725.532,92</b>	<b>4.808.896.475,57</b>

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.-  
Véase mi informe de fecha 07/07/2022.

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2021 - comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea de fecha de cierre

<u>Variaciones de Efectivo</u>	31/12/2021	31/12/2020
	\$	\$
<i>Efectivo e Inversiones Corrientes al inicio del ejercicio</i>	630.823.502,17	1.108.380.994,27
<i>Efectivo e Inversiones Corrientes al cierre del Ejercicio</i>	681.894.364,97	630.823.502,17
<b>Incremento Neto del Efectivo</b>	<b>51.070.862,79</b>	<b>-477.557.492,10</b>

### CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO (nota 5)

#### Actividades Operativas

Cobros por recursos para fines generales	1.602.580.710,48	1.763.197.237,61
Cobros por recursos para fines específicos	26.843.070,49	18.881.514,36
Intereses cobrados	44.318.136,96	30.964.902,02
Pago de Prestaciones	-1.984.132.914,36	2.114.946.471,07
Pagos remuneraciones, cargas sociales y Honorarios	-84.818.887,97	-93.119.400,77
Pagos por compras de bienes para consumo o funcionamiento	-78.160.010,66	-61.791.931,35
(Incremento) cancelación de Otras Cuentas p/Cobrar	4.199.123,73	-24.691.528,17
Cancelación de inversiones a largo plazo	233.699,50	3.453.831,23
(Incremento) Cancelación de Cuentas a cobrar	525.584.008,59	-125.188.991,79
Cobros netos Fondo Canc. Préstamos y Planes	3.133.982,63	3.782.055,34
incremento (Cancelación) de cuentas a pagar	43.739.930,02	35.149.970,31
<b>Flujo de actividades Operativas</b>	<b>103.520.849,42</b>	<b>-564.308.812,28</b>

#### Actividades de Inversión

Pagos por compras de Bienes de uso	-815.156,13	-290.280,13
<b>Flujo de actividades Inversión</b>	<b>-815.156,13</b>	<b>-290.280,13</b>

#### Resultados fin. y por tenencia generado por el efvo y equiv. de efvo

Recpam generado por efvo y equivalente	-212.898.051,56	-248.418.094,93
Intereses ganados generados por el equiv. de efectivo	93.513.928,55	179.982.749,63
Diferencias de cambio generados por el efectivo y equiv. de efectivo	67.749.292,51	155.476.945,64
<b>Total resultados fin. y por tenencia generado por el efvo y equiv. de efvo</b>	<b>-51.634.830,50</b>	<b>87.041.600,34</b>

#### **Aumento Neto del Efectivo**

<b>51.070.862,79</b>	<b>-477.557.492,07</b>
----------------------	------------------------

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.- Véase mi informe de fecha 07/07/2022.

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL 54º EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

## **NOTA 1: NORMAS CONTABLES**

---

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

### **1.1. Modelo de presentación de los Estados Contables**

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la República Argentina y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.

### **1.2. Unidad de Medida e Información Complementaria**

- a) Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y Resolución Técnica N° 6. A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE Córdoba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de re-expresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT17. Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N° 539/18 disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre según Resolución JG FACPCE N° 539/18, su modificatoria Resolución JG FACPCE N° 553/19 y Resolución Técnica N° 6. La serie de índices utilizada es la resultante de combinar el IPC publicado por el INDEC (mes base diciembre 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE tal como lo establece su Resolución JG N° 517/16 (artículo 5 de Resolución JG FACPCE N° 539/18).
- b) En el Estado de Evolución del Patrimonio Neto los saldos iniciales tienen incorporados ambos ajustes por inflación, el correspondiente a ejercicios anteriores y al ejercicio actual. Asimismo, el ajuste de ejercicios anteriores corresponde a ajustes del resultado acumulado al inicio por motivo de notas de créditos que afectan las cuentas particulares de los afiliados al cierre del año anterior, que a solicitud de estos, manifestadas en el ejercicio actual, se registran para adecuar o reasignar sus aportes mínimos anuales (cambios hacia y desde aportes mínimos alternativos, cambios de categorías de aportación, cambios de variaciones, cancelaciones de afiliaciones, prescripciones, aplicación de excedentes, etc.)

### 1.3. Criterios de valuación.

- a) **Moneda extranjera:** Los activos en moneda extranjera al cierre, han sido valuados al tipo de cambio del Banco Nación Argentina vigente al 31/12/2021.-
- b) **Valuación de Cuentas por Cobrar**
- b.1. **Aportes Mínimos:** Los saldos de deuda por este concepto, correspondientes al año 2021 y períodos anteriores, se encuentran expresados al valor del aporte mínimo básico vigente al cierre del ejercicio año 2021. Los saldos expresados no incluyen los intereses que se hubieren devengado.
- b.2. **Resto de Cuentas por Cobrar:** Los saldos consignados corresponden a Deudores de Plan de Subsidios, Planes de Consolidación de Deudas y Deudas en Procuración y Gestión Judicial. Los mismos se encuentran expresados a sus valores de cierre sin computar intereses, con las consideraciones del punto anterior en cuanto correspondan a rubros de naturaleza previsional.
- c) **Valuación otras cuentas por cobrar:** están valuados a su valor neto de realización o estimación de suma a cobrar. Corresponde a créditos que surgen de la operatoria de la institución no vinculados a rubros previsionales.
- d) **Valuación Títulos Públicos Bonte 2005 en Default.**  
Con aprobación asamblearia (21/12/2009), la Institución adhirió al 2do. Canje de Deuda dispuesto por Resolución N° 768/2010 del Ministerio de Economía de la Nación. Realizada una evaluación objetiva de las posibilidades genuinas de recupero, y fundamentados en los criterios de razonabilidad y prudencia, se registra la tenencia a valores de libros y se aplicó sobre la misma, una previsión para el supuesto de quebranto, equivalente al 100%. Todo ello en razón que en fecha 16/06/2011 se recibió comunicación emitida por Banco de la Provincia de Buenos Aires fechada el 06/06/2011, en la que se informa que la Caja de Valores indicó que el Ministerio de Economía en el marco del canje aprobado por Resolución 768/2010, ha efectuado cálculos que han arrojado resultado negativo por tratarse de un peticionante al cual en virtud de excepciones o medidas cautelares le fueron abonadas cantidades de dinero superiores a las que les hubiese correspondido por la totalidad de los cupones que conformaban su tenencia. No encontrándose agotadas en su totalidad las instancias de reclamación, continúan en consecuencia, las acciones judiciales emprendidas por la Institución.
- e) **Bienes de Uso**  
Las altas del presente ejercicio han sido valuadas a su costo de adquisición re-expresado, menos la correspondiente amortización. La amortización es calculada de manera global por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil asignada. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no superan sus respectivos valores recuperables.
- f) **Clasificador de Recursos y Erogaciones**  
Utilizando igual criterio que en ejercicios anteriores, se han desagregado las erogaciones de acuerdo a la interpretación de las disposiciones emanadas de la Resolución N° 1253/2000 interpretativa del Art.39° de la Ley 8470. En consecuencia, los Gastos Administrativos se han asignado conforme a la mencionada disposición y expresados en el Anexo IV – Egresos que se adjunta como parte integrante de los Estados Contables del ejercicio.

## NOTA 2: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

### 2.1.Caja y Bancos

Corriente:	31/12/2021	31/12/2020
Caja (Efectivo y valores)	86.806.522,17	51.373.800,53
Bancos (\$ y U\$D)	87.594.748,41	263.432.562,80
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b><u>174.401.270,58</u></b>	<b><u>314.806.363,33</u></b>

### 2.2. Inversiones

#### Corriente:

Depósitos Plazo Fijo	31/12/2021	31/12/2020
Banco De Galicia Y Buenos Aires depósitos en pesos	0,00	58.043.919,53
Banco De Galicia Y Buenos Aires - Fondo Común Inversión (1)	188.131.774,25	46.576.506,47
Banco Hipotecario Depósitos en Dólares EEUU	318.931.728,42	207.368.443,97
<b>Subtotal</b>	<b>507.063.502,67</b>	<b>311.988.869,97</b>

Banco de la Provincia de Córdoba	53.271,13	80.408,31
Depósito a Plazo Fijo Judicial (2)		
<b>Subtotal</b>	<b>53.271,13</b>	<b>80.408,31</b>

<b>Total Depósitos Plazo Fijo</b>	<b>507.116.773,80</b>	<b>312.069.278,28</b>
-----------------------------------	-----------------------	-----------------------

Tasas de interés: Fijas

Plazos de Cobro: no exceden los 180 días.

(1) FCI FIMA Premium - disponibilidad t+0

(2) Depositado en calidad de Plazo Fijo Judicial originalmente N° 812181 en Banco de la Provincia de Córdoba.

Préstamos	31/12/2021	31/12/2020
Préstamos Activos y Pasivos	376.320,59	3.947.860,57
<b>Subtotal Préstamos Corrientes</b>	<b><u>376.320,59</u></b>	<b><u>3.947.860,57</u></b>

<b>Total Inversiones Corrientes</b>	<b>507.493.094,39</b>	<b>316.017.138,85</b>
-------------------------------------	-----------------------	-----------------------

#### No Corrientes:

Préstamos	31/12/2021	31/12/2020
-----------	------------	------------

Préstamos Activos y Pasivos	629.095,07	862.794,57
<b><u>Subtotal Préstamos No corrientes</u></b>	<b><u>629.095,07</u></b>	<b><u>862.794,57</u></b>
<b>Total Préstamos</b>	<b>1.005.415,66</b>	<b>4.810.655,14</b>

Títulos Públicos Nacionales - Bonte 2005 u\$s (1)	1.453.744,60	2.194.305,84
<b><u>Subtotal Títulos Públicos Nacionales</u></b>	<b><u>1.453.744,60</u></b>	<b><u>2.194.305,84</u></b>
<b>Total Títulos Públicos</b>	<b>1.453.744,60</b>	<b>2.194.305,84</b>

<b>Total Inversiones No Corrientes</b>	<b>2.082.839,67</b>	<b>3.057.100,41</b>
--	---------------------	---------------------

<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>509.575.934,06</b>	<b>319.074.239,27</b>
--------------------------	-----------------------	-----------------------

(1) Bonos del Tesoro (BONTE-2005) en dólares con un valor de compra de u\$s 2.169.768,06 se expresan a valores de libro, y se encuentran totalmente afectados por previsión expresada en el Anexo V correspondiente.

### 2.3. Cuentas por Cobrar

Para la clasificación en **corrientes** y **no corrientes**, se ha tenido en cuenta el escenario más probable y los índices de cumplimiento de los dos (2) últimos ejercicios efectuando el prorrateo según el criterio mencionado. En ambos casos los valores resultantes se han ponderado por la previsión de incobrabilidad.

En relación con los saldos consignados en concepto de Deudores por Consolidación de Deudas, representado por afiliados acogidos a Planes de Pago, debe puntualizarse que las mencionadas deudas se hallan garantizadas en forma personal mediante la suscripción de pagarés o instrumento equivalente.

<b>Corriente:</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Deudores p/ Aportes Mínimos (1)	568.242.609,45	3.037.760.526,00
Previsión Incobrables (1)	-75.293.724,65	-625.866.636,32
Deudas en Procuración (1)	102.642.227,43	47.659.133,95
<b>Subtotal</b>	<b>595.591.112,24</b>	<b>2.459.553.023,63</b>
Deudores Cuotas Subsidio y trasplante (1)	673.772,91	1.017.441,57
Deudores Consolidación Deudas (1)	285.205.444,11	532.607.410,52
<b>Total</b>	<b>881.470.329,25</b>	<b>2.993.177.875,72</b>

(1) No incluye intereses ni gastos devengados por mora.

Tasa de Interés: Fija

Plazos de cobro estimado: no exceden los 12 meses.

<b>No Corrientes:</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Deudores p/Aportes Mínimos (1)	3.220.041.453,58	997.303.973,90
Deudores Consolidación Deudas (1)	427.808.166,16	241.104.686,77
Deudas en Procuración (1)	581.639.288,80	905.523.545,04
Deudores Gestión Judicial (1)	34.702.586,01	103.272.187,52
Previsión Incobrables (1)	-426.664.439,70	0,00
<b>Total</b>	<b>3.837.527.054,85</b>	<b>2.247.204.393,23</b>

(1) No incluye intereses ni gastos devengados por mora.

Tasa de Interés: Fija

## 2.4. Otras Cuentas por Cobrar

Para la clasificación en Corriente, se ha tenido en cuenta el plazo de cobrabilidad de los conceptos que integran el saldo del presente rubro, los que, dada su naturaleza y habitualidad en la operatoria, normalmente no superan el año.

<b>Corriente:</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Valores Pendientes de Recupero	3.903.989,82	451.087,95
Valores en gestión extrajudicial	1.222.623,18	2.299.089,35
Cobranzas Bocas Recaudadoras Pendientes de Transferir	20.033.466,90	37.287.568,62
Depósitos pendientes de Acreditar	434.738,99	632.330,89
Ret. impositivas pend. De Devolución	13.296.137,83	3.633.661,36
Beneficios pagados pendientes de recupero	0,00	52.615,08
Recaud. Tarj. Débitos pendientes de liquidar	560.376,63	119.238,47
Otras Deudas a Cobrar	949.752,63	124.617,99
<b>Total Otras Cuentas a Cobrar</b>	<b>40.401.085,98</b>	<b>44.600.209,71</b>

## 2.5. Previsión Aportes y Seguros.

Comprende el importe aplicando sobre la masa de honorarios pagados a contratados a la fecha de cierre del ejercicio, de acuerdo al riesgo involucrado tanto de accidentes, como de otras eventualidades.

## 2.6. Previsión Títulos Públicos.

Corresponde a previsión sobre la especie Bonte 2005, para el supuesto de quebranto, equivalente al 100 % de su valor contabilizado, con fundamento en los resultados evidenciados en el transcurso del tiempo, sin proyección significativa de cambio.

## 2.7. Previsión Incobrables.

El criterio general adoptado para el cálculo de la previsión ha sido, como en ejercicios anteriores, aplicando la Resolución de Directorio N° 1595/01 que establece una metodología de cálculo para deudas en "situación de baja administrativa", es decir afiliados que adeuden un monto equivalente a diez o más aportes mínimos anuales, entre otros requisitos. Determinándose con este criterio la representatividad razonable de los saldos adeudados por los afiliados titulares registrados. La previsión es calculada acorde a las circunstancias de cada ejercicio, variando usualmente entre 15% y un 20%.

## 2.8. Previsión p/despidos.

El criterio general adoptado para el cálculo de la previsión ha sido, como en ejercicios anteriores, aplicando sobre la masa salarial del ejercicio, tasas suficientes de acuerdo al riesgo involucrado.

## 2.9. Previsión Deudas en Procuración.

Corresponde a deudas en reclamo judicial y extrajudicial, derivada a procuradores internos y externos designados por la Institución. Se provisionan íntegramente depurándose anualmente acorde a resultados obtenidos.

### NOTA 3: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE

Este rubro se compone principalmente por las deudas originadas en prestaciones, beneficios, sueldos y cargas pendientes de pago al cierre del ejercicio, y aportes que por la modalidad de pago están pendientes de acreditación en las respectivas cuentas de los afiliados.

Cuentas a Pagar	31/12/2021	31/12/2020
Jubilaciones y Pensiones	2.899.052,57	424.861,56
Subsidios a pagar	0,00	308.675,64
Bienes y Servicios a pagar	1.456.028,76	2.205.261,69
Aportes y Cuotas pendientes	4.509.367,86	9.074.448,54
Convenio Reciprocidad a Pagar	0,00	2.342,72
Aportes a reintegrar	0,00	7.947,74
Depósitos recibidos sin identificación (a)	101.724.355,82	54.839.638,85
Cheques librados pendientes de pago	0,00	213.303,00
Fdo. Garantía Plan Joven (b)	15.000,00	22.641,25
Impuesto de Sellos	963.082,22	796.915,43
Ret.Judic.s/Jubilaciones y Pensiones	48.247,52	0,00

Sueldos y Cargas Soc. a pagar	801.687,41	737.131,21
Asociación Bancaria	109.424,57	115.136,04
Caja Provincial de Jub.y Pensiones	2.025.170,44	2.063.591,92
Dirección de Seguros de Cba.	3.670,42	4.331,63
Retenciones impositivas a Pagar	574.591,68	573.522,03
<b>Total</b>	<b>115.129.679,27</b>	<b>71.389.749,25</b>

Plazo estimado de pago: Primer Trimestre de 2022, excepto a) Depósitos ingresados sin identificación, que se imputan a sus titulares a medida que se identifica el mismo, b) Fondo Garantía Plan Joven que es reintegrado al momento de su reclamo, c) Cheques librados pendientes de pago que es al momento de su presentación. -  
Tasa de interés: No generan interés.

#### NOTA 4: RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA

En este rubro se amplía el detalle de la composición de los resultados financieros y por tenencia, expresándolos en términos reales (han sido depurados en el proceso de re-expresión).

<b>Resultados Financieros y por Tenencia</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Intereses Plazo Fijo pesos	37.555.207,21	23.708.257,11
Intereses Préstamos	672.984,69	-707.590,89
Intereses Consolidación Deudas	11.210.115,90	7.388.248,20
Intereses Punitivos y resarc.	44.318.136,96	30.964.902,02
Diferencia de Cambio, intereses y rentas en USD	83.335.556,12	64.685.871,22
Renta títulos públicos y Lebac	0,00	12.137.419,68
<b>Subtotal</b>	<b>177.092.000,88</b>	<b>138.177.107,34</b>
Gastos Gestión Inversiones	0,00	-21.131,83
<b>Total</b>	<b>177.092.000,88</b>	<b>138.155.975,51</b>

#### NOTA 5: NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Para este estado se consideró como efectivo y su equivalente al cierre, el rubro Caja y Bancos e Inversiones corrientes del Estado de Situación Patrimonial, comparativo con la información del ejercicio anterior re-expresada al cierre, solo a fines de la exposición, para exponerse en moneda homogénea de fecha de cierre.

#### NOTA 6: REEXPRESION DE EGRESOS (ANEXO IV – Parte pertinente)

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 1253/2000 interpretativa del Art.39° de la Ley 8470, y a los fines de establecer una base de comparación homogénea en la determinación de la proporción que relaciona los importes erogados en el año 2021 en concepto de gastos generales de administración respecto a las prestaciones previsionales realizadas en el ejercicio inmediato anterior (2020), se ha procedido a deflactar los valores ejecutados en el ejercicio 2021, ajustando los mismos según índice definido por la Resolución de JG 539/18

La operación enunciada, arroja los siguientes resultados.

## EGRESOS

Re-expresión de partidas erogadas en el año 2021 a valores  
del 01/01/2021 Deflactación

CONCEPTO	Gastos Grales Administración	Gastos de Funcionamiento
Sueldos y Adicionales	\$ 39.840.579,49	
Cargas Sociales	\$ 7.688.983,12	
Honorarios Art.8º Ley 8470	\$ 6.666.633,28	
Previsión Aportes y Seguro		\$ 119.873,35
Previsión p/Indemnizaciones p/despido	\$ 4.045.909,33	
Bienes de Consumo	\$ 790.219,31	
Servicios No Personales	\$ 7.790.135,31	\$ 9.087.158,94
Publicidad, Difusión Plan Recup.Rec.		\$ 1.885.637,05
Gastos Juicios y Amparos		\$ 615.904,28
Aporte Entidades y Centros		\$ 4.186.244,74
Comisiones Bancarias y de recaudación		\$ 27.426.312,12
Amortización Bienes de Uso del Ejercicio		\$ 2.301.580,06
	<b>\$ 66.822.459,84</b>	<b>\$ 45.622.710,55</b>

Prestaciones Año 2020	\$ 1.394.615.112,45	Importe
Incidencia Gs. Generales de Administración 2021	4,79%	Porcentaje

### NOTA 7: DISPOSICIONES LEGALES EN RELACIÓN AL PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto final, resultante de aplicar sobre éste los superávits o déficits que ocurran, está afectado exclusivamente a atender las obligaciones originadas en las prestaciones, gastos y reservas previstos en la Ley 8470 y disposiciones reglamentarias vigentes. -

### NOTA 8: HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE.

No se han registrado hechos que por su significación deban ser informados.

**CUADRO DE INVERSIONES**

**ANEXO I**

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2021 - comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea de fecha de cierre-  
Valores expresados en pesos-

Tipo de Inversión	Valor Libros inicio ejercicio			Valor Libros al 31/12/2021	Saldo 2020- A valores constantes
		Colocaciones	Amortizaciones		
Plazo Fijo Judicial \$ B.P.Cba.	53.271,13	0,00	0,00	53.271,13	80.408,31
Plazo Fijo \$ Banco Galicia	38.454.545,75	109.561.430,58	148.015.976,33	0,00	58.043.919,53
Plazo Fijo \$ Banco Cordoba	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FCI FIMA Premium -Banco Galicia	30.857.295,88	1.655.146.109,94	1.497.871.631,57	188.131.774,25	46.576.506,47
Plazo Fijo U\$S Bco. Hipotecario	137.383.198,46	2.622.030.728,42	2.440.482.198,46	318.931.728,42	207.368.443,97
<b>Total I</b>	<b>206.748.311,22</b>	<b>4.386.738.268,94</b>	<b>4.086.369.806,36</b>	<b>507.116.773,80</b>	<b>312.069.278,28</b>
Préstamos Personales	2.275.544,34	0,00	1.565.017,53	710.526,81	3.434.743,80
Prestamos Emerg.Pasivos	2.038,65	0,00	2.038,65		3.077,17
Préstamos Emergencia Sanitaria	699.000,00	0,00	511.000,00	188.000,00	1.055.082,02
Préstamos c/Gtia.Hipotecaria	210.513,26	1.599,44	105.223,85	106.888,85	317.752,15
<b>Total II</b>	<b>3.187.096,25</b>	<b>1.599,44</b>	<b>2.183.280,03</b>	<b>1.005.415,66</b>	<b>4.810.655,14</b>
Títulos Públicos Nacionales	1.453.744,60	0,00	0,00	1.453.744,60	2.194.305,85
<b>Total III</b>	<b>1.453.744,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.453.744,60</b>	<b>2.194.305,85</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>211.389.152,07</b>	<b>4.386.739.868,38</b>	<b>4.088.553.086,39</b>	<b>509.575.934,06</b>	<b>319.074.239,27</b>

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.-  
Véase mi informe de fecha 07/07/2022

**BIENES DE USO**

**ANEXO II**

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2021 - comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea de fecha de cierre-

Valores en Pesos

RUBROS	Valor al comienzo Ejercicio	Aumentos	Bajas	Valor al cierre del Ejercicio	Depreciaciones				Neto Resultante
					Acumuladas al 31/12/2020	Del Ejercicio		Acumuladas al Cierre	
						%	Importe		
Muebles Oficina	629.025,15	40949,86	0,00	669.975,01	435.775,76	10	72.129,52	507.905,28	162.069,74
Máquinas de Oficina	580.333,03	26482	0,00	606.815,03	552.608,01	10	54.207,02	606.815,03	0,00
Utiles Oficina	544.233,10	0,00	0,00	544.233,10	511.991,98	10	32.241,12	544.233,10	0,00
Ut.Limp.yServ.	84.242,13	0,00	0,00	84.242,13	70.827,00	20	13.414,97	84.242,13	0,00
Biblioteca	310.943,40	0,00	0,00	310.943,40	310.943,40	10	0,00	310.943,40	0,00
Instalaciones	10.030.073,31	0,00	0,00	10.030.073,31	7.151.726,20	5	501.503,67	7.653.229,87	2.376.843,44
Equip.Informat.	13.835.239,29	747724,27	0,00	14.582.963,56	12.048.964,35	20	2.533.999,22	14.582.963,56	0,00
Terreno	7.610.271,44	0,00	0,00	7.610.271,44	0,00	0	0,00	0,00	7.610.271,44
Edificio	13.327.351,23	0,00	0,00	13.327.351,23	5.864.034,55	2	266.547,02	6.130.581,57	7.196.769,66
Nueva Sede	10.478.243,90	0,00	0,00	10.478.243,90	0,00	0	0,00	0,00	10.478.243,90
<b>Totales al 31/12/2021</b>	<b>57.429.955,99</b>	<b>815.156,13</b>	<b>0,00</b>	<b>58.245.112,13</b>	<b>26.946.871,25</b>		<b>3.474.042,54</b>	<b>30.420.913,94</b>	<b>27.824.198,19</b>
<b>Totales al 31/12/2020</b>	<b>57.139.675,87</b>	<b>290.280,13</b>	<b>0,00</b>	<b>57.429.955,99</b>	<b>24.887.742,57</b>		<b>2.059.128,84</b>	<b>26.946.871,41</b>	<b>30.483.084,58</b>

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.-

Véase mi informe de fecha 07/07/2022.

## INGRESOS

## ANEXO III

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2021 - comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea de fecha de cierre-  
Valores expresados en pesos-

Concepto	Aportes Afiliados y Terceros	Cuotas Plan de Subsidios y Trasplantes	Total 2021	Total 2020
Aportes Mínimos Dev.y Perc.	1.496.826.799,47		1.496.826.799,47	1.772.667.308,29
Aportes de Terceros	706.907.927,39		706.907.927,39	453.955.073,08
Cuotas Inscripción	683.730,78		683.730,78	560.342,21
Cuotas Plan Subsidio y Trasp.		2.249.128,47	2.249.128,47	2.560.226,01
Cuotas Plan Sub.y Trasp. J.y P.		9.587.602,09	9.587.602,09	8.205.005,96
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.204.418.457,64</b>	<b>11.836.730,56</b>	<b>2.216.255.188,20</b>	<b>2.237.947.955,55</b>

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.-

Véase mi informe de fecha 07/07/2022

**EGRESOS**

**ANEXO IV**

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2021 - comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea de fecha de cierre- Valores expresados en pesos-

CONCEPTO	Previsión Social	Plan subsidios y trasplantes	Gastos Grales Administración	Gastos de Funcionamiento	Total 2021	Total 2020
Jubilación Ordinaria	1.381.308.829,13				1.381.308.829,13	1.459.955.638,54
Pensión por Invalidez	0,00				0,00	495.497,22
Pensión por Muerte	509.916.999,73				509.916.999,73	551.956.644,28
Jubilación por Incapacidad	76.158.659,44				76.158.659,44	86.752.660,10
Jubilación P/ Edad Avanzada	5.334.802,28				5.334.802,28	5.894.392,24
Subsidio Atenc.Pers.Capacid.Diferentes		3.741.435,70			3.741.435,70	2.471.688,00
Subsidio por Nacimiento y Adopción		36.829,32			36.829,32	25.388,11
Subsidio por Maternidad		4.201,83			4.201,83	14.052,36
Seguro Sepelio		2.537.805,18			2.537.805,18	2.752.029,25
Subsidio por Matrimonio		0,00			0,00	10.865,62
Subsidio por Fallecimiento		333.115,68			333.115,68	599.106,53
Subsidio Aniversario		324.562,37			324.562,37	182.209,78
Cuotas Fondo Trasplantes		3.077.771,07			3.077.771,07	2.562.251,74
Subsidio Contención Familiar		224.382,37			224.382,37	218.197,18
Bolsones escolares y otros		231.918,86			231.918,86	274.786,77
Gastos Gestión Subsidios		901.601,40			901.601,40	781.063,35
Sueldos y Adicionales			60.136.021,49		60.136.021,49	68.376.116,89
Cargas Sociales			11.605.876,72		11.605.876,72	13.145.704,98
Honorarios Art.8º Ley 8470			10.062.725,18		10.062.725,18	11.066.264,35
Previsión Aportes y Seguro				180.938,80	180.938,80	66.978,84
Previsión p/Indemnizaciones p/despido			6.106.961,64		6.106.961,64	1.416.860,13
Bienes de Consumo			1.192.769,94		1.192.769,94	555.054,47
Servicios No Personales			11.758.557,49	13.716.306,15	25.474.863,64	21.186.394,41
Publicidad, Difusión Plan Recup.Rec.				2.846.211,37	2.846.211,37	2.505.238,97
Gastos Juicios y Amparos				929.655,98	929.655,98	474.546,25
Aporte Entidades y Centros				6.318.786,20	6.318.786,20	5.626.014,06
Comisiones Bancarias y de recaudaciones				41.397.723,53	41.397.723,53	31.465.815,02
Amortización Bienes de Uso del Ejercicio				3.474.042,54	3.474.042,54	2.059.128,84
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>1.972.719.290,58</b>	<b>11.413.623,78</b>	<b>100.862.912,46</b>	<b>68.863.664,57</b>	<b>2.153.859.491,39</b>	<b>2.272.890.588,28</b>

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.-

Véase mi informe de fecha 07/07/2022

**PREVISIONES**

**Anexo V**

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2021 - comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea de fecha de cierre- Valores expresados en pesos-

Concepto	Saldo libros al inicio del Ejercicio	Aumentos del Ejercicio	Utilización del Ejercicio	Saldo al Cierre del Ejercicio	Saldo 2020 (a valores constantes)
<b>Deducidas del Activo</b>					
Previsión Incobrables (Nota 2.7)	414.641.488,65	87.316.675,68	0,00	501.958.164,33	625.866.636,32
<b>Totales</b>	<b>414.641.488,65</b>	<b>87.316.675,68</b>	<b>0,00</b>	<b>501.958.164,33</b>	<b>625.866.636,32</b>

<b>De Activo</b>					
Previsión Deudas en Procuración (Nota 2.9)	699.087.831,28	19.074.579,79	0,00	718.162.411,07	1.055.214.592,43
Previsión Títulos Públicos (Nota 2.6)	1.453.744,60	0,00	0,00	1.453.744,60	2.194.305,85
<b>Totales</b>	<b>700.541.575,88</b>	<b>19.074.579,79</b>	<b>0,00</b>	<b>719.616.155,67</b>	<b>1.057.408.898,28</b>
<b>De Pasivo</b>					
Previsión p/Despidos (Nota 2.8)	3.014.264,58	1.842.924,88	3.014.264,58	1.842.924,88	4.549.780,20
Previsión Aportes y Seguro (Nota 2.5)	4.704.641,37	180.938,80	0,00	4.885.580,17	7.101.262,54
<b>Totales</b>	<b>7.718.905,95</b>	<b>2.023.863,68</b>	<b>3.014.264,58</b>	<b>6.728.505,05</b>	<b>11.651.042,74</b>
<b>Totales Previsiones</b>	<b>708.260.481,83</b>	<b>21.098.443,47</b>	<b>3.014.264,58</b>	<b>726.344.660,72</b>	<b>1.069.059.941,02</b>

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.-  
Véase mi informe de fecha 07/07/2022